

**Proyecto educativo del  
Programa**

**Filosofía  
SNIES 11971**

*Facultad de Educación y Humanidades*

*Medellín*

*2018*

# CONTENIDO

	Pág.
1. Presentación del programa .....	5
1.1 Denominación académica: .....	5
1.2 Título que otorga:.....	5
1.3 Metodología:.....	5
1.4 Número de créditos: .....	5
2. Historia y direccionamiento estratégico del programa.....	6
2.1 Reseña histórica del programa:.....	6
2.2 Misión:.....	7
2.3 Visión:.....	7
2.4 Principios: .....	7
2.5 Objetivos Generales del programa: .....	8
2.6 Política de calidad: .....	8
3. Referente de legalidad del programa .....	9
3.1 Acuerdo de creación del programa:.....	9
3.2 Resolución de Registro Calificado: .....	9
3.3 Resolución de Renovación del Registro Calificado:.....	9
3.4 Resolución del MEN para la estructura del programa y otros que le apliquen .....	9
4. Justificación y pertinencia del programa .....	10
4.1 Contexto Local.....	10
4.2 Contexto Regional.....	10
4.3 Contexto Nacional.....	10
4.4 Contexto Internacional.....	11
5. Gestión del currículo .....	12
5.1 Fundamentación teórica del programa.....	12
5.2 Propósitos de formación y competencias profesionales y ocupacionales.....	13
5.2.1 Propósitos de formación .....	13
5.2.2. Competencias profesionales y ocupacionales .....	14
5.3 Criterios de estructuración curricular .....	15
5.4 Plan general de estudios: .....	15
5.5 Organización de las actividades académicas del programa .....	19

5.6 Lineamientos pedagógicos.....	20
5.7 Medios para el desarrollo de los procesos académicos del programa .....	20
5.8 Lineamientos de evaluación académica de los estudiantes. ....	21
6. Desarrollo de la función de docencia en el programa .....	23
6.1 Métodos de enseñanza-aprendizaje .....	23
6.2 Estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes .....	24
6.3 Adelantos y transformaciones técnicas y tecnológicas, de acuerdo con la naturaleza y modalidad del programa.....	25
6.4 Estrategias didácticas y comunicativas. ....	25
6.5 Integración de las tres funciones sustantivas: -docencia, investigación, extensión y proyección social-.....	26
6.6 Estrategias y mecanismos para la permanencia y retención de estudiantes, de acuerdo con la metodología de desarrollo del programa. ....	27
6.7 Estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes. ....	28
6.8 Mecanismos de seguimiento y acompañamiento especial a estudiantes.....	29
6.9 Producción y evaluación de material de apoyo para el desarrollo de la docencia.....	29
7. Desarrollo de la función de investigación en el programa.....	30
7.1 Estrategias del programa orientadas a promover la capacidad de indagación búsqueda de fuentes de investigación y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.....	30
7.2 Mecanismos utilizados por parte de los docentes para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación y la identificación de problemas en el ámbito empresarial, susceptibles de ser resueltos mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.....	31
7.3 Áreas, grupos, líneas y semilleros de investigación en el programa.....	32
7.4 Actividades académicas –cursos electivos, seminarios, pasantías, eventos–, derivados de las líneas de investigación del programa en los últimos cinco años. ....	33
7.5 Espacios académicos del programa y su vinculación con el sector productivo .....	35
7.6 Convenios del programa para desarrollar proyectos Universidad-Empresa-Estado. ....	35
7.7 Mecanismos que estimulan en el programa el desarrollo de los procesos de creación artística y cultural, en correspondencia con las políticas institucionales en esta materia. ....	36
8. Desarrollo de la función de extensión o proyección social en el programa. ....	37
8.1 Criterios y políticas del programa, en materia de extensión y proyección social.....	37
8.2 Actividades de extensión o de proyección social a la comunidad .....	38
9. Desarrollo de la función de bienestar universitario en el programa. ....	39

9.1 Estrategias del programa académico orientadas al uso de los programas, servicios y actividades de bienestar universitario, dirigidos a los docentes, estudiantes y personal administrativo. ....	39
9.2 Estrategias del programa para la atención a las poblaciones diversas, en correspondencia con las políticas institucionales en esta materia.....	40
10. Desarrollo de la función de internacionalización en el programa. ....	41
10.1 Estudios comparativos con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza, en relación con los planes de estudio e indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica. ....	41
10.2 Convenios activos de cooperación académica, desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional. ....	47
10.3 Actividades de cooperación académica desarrolladas por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional. ....	48
10.4 Interacción con comunidades nacionales e internacionales, en relación con las funciones de docencia, investigación y extensión o proyección social y su impacto en la calidad del programa. ....	49
11. Lineamientos administrativos del programa .....	50
11.1 Estructura administrativa y de gestión del programa que favorecen el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación, innovación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional del programa. ....	
11.2 Articulación del programa con el Plan de Desarrollo 2012-2022 y el Plan de Acción 2017-2020.....	54
11.3 Plan operativo anual del programa.....	54
11.4 Mecanismos de evaluación de desempeño del personal al servicio del programa.....	54
12. Aseguramiento de la calidad en el programa .....	55
12.1 Criterios y orientaciones para adelantar los procesos de autoevaluación y autorregulación del programa, conducentes al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo y a la gestión de la innovación.....	55

# 1. *Presentación del programa*

## 1.1 *Denominación académica:*

Filosofía

## 1.2 *Título que otorga:*

Filósofo

## 1.3 *Metodología:*

Presencial

## 1.4 *Número de créditos:*

142

## 2. Historia y direccionamiento estratégico del programa

### 2.1 Reseña histórica del programa:

Desde su fundación, la Universidad se ha afirmado como una institución católica, por los principios y valores que la inspiran, consecuencia directa derivada de su catolicidad, del humanismo cristiano y de los principios Amigonianos. Estas motivaciones hicieron posible que el Consejo Superior de la Institución, se propusiera la creación de una facultad que la situara en el camino de su identidad como Institución de Educación Superior con vocación cristiana y humanista; este camino sentó las bases para el nacimiento de la Facultad de Filosofía y Teología.

Un antecedente histórico destacado de la misma Facultad de Filosofía y Teología fue la preocupación por instalar un eje transversal con todas las facultades y programas académicos de la institución, como fundamento para la formación humanista desde el pensamiento Amigoniano, lo que dio origen inicialmente al proyecto de la Cátedra de Identidad Amigoniana, iniciativa que aborda aspectos de orden antropológico, humanista, social, político, de identidad propia y teológica del ser humano.

En sus inicios, el programa de Filosofía estableció su propuesta filosófica para responder a los contextos socio-culturales, en particular el latinoamericano, como referente para asumir el saber filosófico desde una epistemología del método y del conocimiento a partir de un enfoque crítico, en correlación con los postulados teóricos abanderados por Paulo Freire en su intención de lograr una educación con enfoque social dadas las características de los pueblos de la cortina suramericana.

El Programa de Filosofía, se ha constituido en una alternativa diferente a las diversas ofertas académicas y de formación presentes en la ciudad y el país, por su singular intención de formar filósofos con pensamiento crítico constructivo, y pese a ser un programa relativamente nuevo, durante el primer lustro de actividades académicas, se fue posicionando en el ámbito local, nacional e internacional, no solamente por su proyección académica, sino también por los estándares de calidad que lo identifican desde los lineamientos normativos nacionales, la capacidad y competencia de sus docentes, los apoyos bibliográficos y prácticas investigativas, así como su inserción en las realidades sociales con sentido humano, la participación y generación de Congresos Internacionales de Filosofía, entre otras múltiples actividades académicas, que han delineado su posicionamiento cada vez con más fuerza y compromiso.

## 2.2 Misión:

El Programa de Filosofía, adscrito a la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Católica Luis Amigó, orienta procesos investigativos desde los presupuestos de la filosofía crítica, en relación con diversos contextos de la realidad, en diálogo con otros saberes y a partir de la propuesta metodológica de leer, escribir y conversar alrededor de textos filosóficos, en la búsqueda de un profesional con fortalezas en las áreas de la hermenéutica, la estética y la construcción del discurso filosófico, como comprensión del mundo y de los nuevos escenarios de la cultura.

## 2.3 Visión:

En el año 2021 el Programa de Filosofía, adscrito a la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Católica Luis Amigó, habrá alcanzado la acreditación nacional, por su reconocimiento como programa académico de alta calidad, su producción intelectual, el desarrollo de procesos investigativos y sus aportes al desarrollo de la estética, la hermenéutica y el discurso filosófico evidenciado en la formación de sus profesionales.

## 2.4 Principios:

El Programa de Filosofía establece los siguientes principios que guían todo su ser y actuar, comprometiéndose responsablemente con ellos:

**Humanismo cristiano:** Como fundamento de una formación que tiene por finalidad la búsqueda del bien común y la justicia, en articulación y dinámica con los demás principios

**Desarrollo trascendente y autónomo:** Todas las acciones del programa deben propender por el desarrollo de la dignidad y la libertad del ser humano, teniendo en cuenta el carácter católico de la universidad y los objetivos de la formación filosófica

**Solidaridad:** Fomenta la práctica de la responsabilidad social y el trabajo por una sociedad más justa y equilibrada, en la que todos puedan hacer parte en igualdad de condiciones.

**Proyección social:** Una mirada puesta en los filósofos para hacer filosofía en contexto; articulando la filosofía con las preguntas que el contexto hace a su quehacer; además, piensan y actúan en las realidades sociales, humanas y políticas en las que se encuentran.

**Comunidad académica:** Filósofos participando en los proyectos de investigación, extensión y proyección social ofertados por el programa y aportando así a la socialización, transmisión del conocimiento y consolidación de la comunidad educativa.

**Investigación:** Procesos formativos de investigación, que promueven una dinámica de trabajo de semilleros y la consolidación del grupo de docentes investigadores con la finalidad de generar motivación en filósofos interesados en la indagación y búsqueda de nuevos conocimientos.

**Reflexión y comunicación:** principio guía que da cohesión a todos los demás principios y los pone en relación con los propósitos de formación.

## 2.5 Objetivos Generales del programa:

- Dinamizar los procesos de transformación social en el contexto colombiano y latinoamericano, a través de la formación de profesionales preocupados por el rescate de las perspectivas prácticas de la disciplina filosófica, el afán por la formación personal, la preocupación por la vida en sociedad y la búsqueda de la racionalidad y la verdad.
- Desarrollar espíritu reflexivo en los estudiantes de filosofía, por medio de la lectura, escritura y conversación filosófica, que constituya escenario motivacional para los integrantes de la comunidad.
- Aportar a la construcción de la sociedad civil desde la formación política y la responsabilidad social, como sujeto pensante y facilitador del desarrollo social.
- Facilitar la búsqueda de la racionalidad y la verdad, así como el sentido y el significado de realización de las metas sociales, mediante la participación activa de los profesionales en formación, en propuestas de transformación del contexto.

## 2.6 Política de calidad:

Siguiendo las directrices de la Universidad Católica Luis Amigó, con respecto a su política de calidad, el programa de Filosofía asume el compromiso de formación integral, enmarcada dentro de las funciones sustantivas de la Educación Superior, para la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus usuarios, por medio de los procesos continuos de auto evaluación y evaluación externa. Asimismo, se compromete con el diseño e implementación de estrategias de mejoramiento continuo, mediante el Sistema de Gestión de Calidad Institucional y con la pertinencia del servicio educativo.

Finalmente, al igual que la Institución, el eje articulador del ser y del quehacer del programa constituye su incidencia en la transformación del medio social.

## 3. Referente de legalidad del programa

### 3.1 Acuerdo de creación del programa:

Acuerdo N° 02 de 2001 del Consejo Superior, acta 02 del 6 de marzo de 2001 por medio del cual se crea y autoriza la iniciación del desarrollo del Programa Académico de pregrado de Filosofía.

### 3.2 Resolución de Registro Calificado:

Resolución No. 1188 del 23 de marzo de 2006 (SNIES 11971)

### 3.3 Resolución de Renovación del Registro Calificado:

Resolución 5302 del 8 de mayo de 2013, el Ministerio de Educación Nacional otorgó la renovación del registro calificado al programa de Filosofía por 7 años, ofrecido bajo la metodología presencial en Medellín- Antioquia.

### 3.4 Resolución del MEN para la estructura del programa y otros que le apliquen

La resolución No. 466 del 6 de febrero de 2007 del Ministerio de Educación Nacional, da los lineamientos para la estructuración curricular de los programas de Filosofía ofertados por las universidades del país, con base en criterios de integridad, una sólida fundamentación teórica, desarrollo del pensamiento crítico y fomento del aprendizaje autónomo, entre otros. El programa asume dichos lineamientos en dos grandes áreas, la de formación básica y la de formación profesional, cada una dividida en dos componentes, el componente de fundamentación y contextualización (formación disciplinar) y el de profundización.

## 4. Justificación y pertinencia del programa

### 4.1 Contexto Local.

La filosofía, en primer lugar, forma el espíritu y el carácter de quienes la estudian y, por su medio, el de los ciudadanos. El programa asume esta preocupación: los estudios de filosofía deben hacer aportes esenciales a la tarea de construcción personal que tienen sus estudiantes. Así como la filosofía ha formado un todo indisoluble con los aspectos distintivos de la cultura occidental, se pretende que esté presente en el *ethos* universitario de la Universidad Católica Luis Amigó y sea un aspecto determinante del perfil del estudiante Amigoniano.

En este sentido, pensar la vida, cómo vivirla, cómo estar con otros, es una necesidad imperante hoy en la ciudad, pero necesita el componente filosófico signifiante, que trascienda el ejercicio de pensar, hacia el actuar, con fuerza crítica e inteligente.

### 4.2 Contexto Regional.

La filosofía debe preocuparse por la vida en sociedad, razón por la cual aporta a la construcción de la sociedad civil, de ahí que para el Programa de Filosofía sea tan importante referirse a una filosofía en contexto. Aunque esta tarea es ineludible del sistema educativo nacional y, consecuentemente, de la universidad, a la filosofía le compete una responsabilidad especial en su realización por la naturaleza misma de sus contenidos y porque enseña a pensar universalmente y no por parcelas, conllevando a una motivación social que agrupa pensamiento en pos del desarrollo.

La Universidad Católica Luis Amigó, viene avanzando en un reconocimiento regional que constituye referente para albergar estudiantes de los diversos municipios del Departamento de Antioquia y sus alrededores, con la posibilidad de formar profesionales en filosofía para responder a las nuevas exigencias de la cultura.

### 4.3 Contexto Nacional.

La filosofía se justifica por la búsqueda de la racionalidad en la comprensión y orientación de la vida humana, en la organización de la sociedad y de las formas de gobierno, en la búsqueda de la verdad, el sentido y la realización de las metas sociales a través de todas las actividades humanas, científicas, artísticas y laborales. Hay que reivindicar que lo propio de la formación filosófica no se da en la preparación para la producción económica y técnica, sino en la capacitación para actuar sobre los intangibles, sobre los cuales se construye la vida en sociedad y se da sentido a la vida humana. En este campo específico espera situarse el Programa de Filosofía que ofrece la Universidad Católica Luis Amigó que, a juicio de la Institución, no se trata de ofrecer “más de lo mismo”, respecto al trabajo y a las orientaciones específicas que ostentan otras instituciones muy respetables que se ocupan de la enseñanza de la filosofía en Medellín y en el país.

La Universidad está en capacidad de dar respuesta a los retos y desafíos de la actualidad no solamente desde la formación de profesionales en filosofía de comunidades religiosas, sino laicos

que han optado por una oportunidad de formación humanista y su vocación filosófica en correspondencia con las necesidades y apuestas de la nación.

#### 4.4 Contexto Internacional.

Lograr que cada estudiante pueda crear y recrear su propio mundo, interpretarlo y otorgarle un valor, un sentido de praxis vital, para que se exprese a través de la palabra hablada y escrita, y que pueda contemplar su realidad desde su propia mismidad, provocando un pensamiento crítico en búsqueda de la verdad. Esto realmente se consigue por medio de la argumentación eficaz que puede otorgar el ejercicio reflexivo del pensamiento, y así derivar en una intersubjetividad que active la real y eficaz recepción del otro. Así pues, con respecto a las necesidades del contexto internacional, el Programa de Filosofía de la Universidad Católica Luis Amigó es pertinente, en cuanto centra sus procesos formativos desde una perspectiva crítica de la cultura, permitiendo dinamizar al mismo tiempo la enseñanza de la Filosofía y fortaleciendo su quehacer investigativo tomando como fuente de reflexión las situaciones contextuales en que se ve inmerso el hombre de hoy.

Esta provocación desde la filosofía Institucional, se convierte en la propuesta de un lenguaje universal donde los profesionales de filosofía son interlocutores concomitantes con el pensamiento de otros seres humanos enraizados en sus propias culturas, pero que están legitimando el ser humanos, superando límites continentales.

## 5. Gestión del currículo

### 5.1 Fundamentación teórica del programa.

El programa de Filosofía se fundamenta en una propuesta de formación integral que busca reflexionar críticamente acerca de la relación del hombre consigo mismo, con el otro, con la trascendencia y con el mundo en el contexto latinoamericano; para ello promueve en el proceso formativo, además de los elementos propios del quehacer filosófico, el desarrollo de actitudes investigativas, socio humanísticas y comunicativas (herramientas de comunicación, competencias fundamentales en TIC e inglés) que le permitan al egresado dinamizar su desempeño profesional.

En la actualidad la Filosofía es reconocida como una práctica académica aceptada y valorada socialmente. La manera como ella se ha configurado tiene que ver con las orientaciones dadas en el ámbito histórico de donde se fundamenta y de la actualidad local, nacional e internacional de donde se nutre para sus reflexiones contextuales, de ahí, que la filosofía reconozca los aportes de la lectura, la escritura y la conversación, y como un aporte a la solución de conflictos sociales y culturales de las nuevas generaciones.

En la sociedad actual se requiere que el Filósofo sea investigador de su propio entorno y que desde su formación construya aprendizajes significativos que le permitan reflexionar, interpretar e intervenir sus prácticas sociales. En este sentido, la orientación del profesional requiere formación en el campo investigativo, que le permita generar reflexiones sobre la Filosofía y su marco contextual.

Un profesional en Filosofía de la Universidad Católica Luis Amigó, no se limita al campo teórico, las demandas actuales le exigen la articulación de ésta con la práctica, una interrelación que además debe posibilitar el diálogo de saberes entre diferentes disciplinas. Este programa formará un profesional con la capacidad de interrelacionar distintos campos disciplinares para innovar a partir de sus prácticas cotidianas y trascender desde ellas los espacios políticos, sociales, culturales y estéticos.

El Filósofo deberá aportar con sus saberes y formación a la solución de las problemáticas educativas inherentes a la realidad social. En este sentido, el Programa es coherente con sus objetivos porque aportará a la solución de las problemáticas sociales por medio de la educación, formará estudiantes comprometidos con lo social, lo político, económico y religioso; es decir, formará estudiantes que se vincularán con las problemáticas culturales.

La Filosofía se concibe entonces como un campo de conocimiento y de prácticas sociales, que movilizan diversos modos y perspectivas de comprensión, lectura, interpretación e intervención, por donde fluyen diversidad de enfoques y perspectivas teóricas, metodológicas, técnicas, categorías, conceptos, herramientas y procedimientos en torno a la formación y que posibilita el entretendido de perspectivas provenientes de diferentes campos. En consecuencia, la Filosofía se constituye en “saber fundante” de la formación de ciudadanos, entendiendo lo “fundante” en sentido heurístico, es decir, en una herramienta de trabajo que posibilita la construcción de caminos

diversos y no la inmovilización de la mirada, como si lo “disciplinario” fuese sinónimo de sedimento y solidificación. De tal manera que “lo Filosófico” moviliza la formación del ciudadano y en efecto, la formación crítica de la cultura.

De acuerdo con lo anterior, el Programa generará un equilibrio entre los distintos campos de formación y los cursos académicos que lo constituyen, en relación con las competencias para la formación de profesionales en Filosofía. El campo específico de Filosofía, nuclea los procesos de formación del Filósofo. La investigación y la visión prospectiva nacional e internacional sobre el desempeño profesional de filósofos, buscando que el sujeto que se formará como profesional de la Filosofía, adquiera los fundamentos epistemológicos, metodológicos e investigativos propios de su saber específico (problemáticas, conceptos, categorías, principios, enfoques, teorías, métodos, técnicas, herramientas), en relación con otros saberes y campos del conocimiento en los que se ha organizado la cultura.

### **Conceptos orientadores**

Los siguientes conceptos serán orientadores y transversales en esta propuesta de formación integral, a saber:

**Concepto de apertura:** el proceso educativo del Programa deberá estar en condiciones de generar una gama de posibilidades que permitan la formación de personas abiertas al cambio, creativas, autónomas, participativas, comunicativas, con conciencia social, crítica y dispuesta al aprendizaje para el logro de metas individuales y sociales. Formar en actitud de apertura se logrará gradualmente a través de la interacción de la persona con su medio social, intelectual, psicológico, estético, cultural, político, ético y afectivo.

**Concepto de proyección:** no puede hablarse de formación integral si no existe una proyección personal y profesional, que impacte el ámbito social para dar cuenta así de la calidad de la formación obtenida y del compromiso misional, respecto a la capacidad y posibilidad de intervención en los escenarios inherentes a los objetos de intervención propios del Programa y de manera particular a aquellos que se ubican en poblaciones vulnerables. Vista desde esta perspectiva, la proyección requiere de la disposición para la participación y el compromiso con los otros.

**Concepto de desarrollo humano:** se concibe como la posibilidad para que cada persona pueda desarrollar sus potencialidades hacia una vida digna, lo que implica el acceso a condiciones y situaciones que den respuesta a sus necesidades e intereses. La Filosofía es uno de los medios fundamentales, pero no el único, para potenciar el desarrollo humano. Como construcción del sujeto, implicará la interacción y el fortalecimiento de sus procesos cognitivos, afectivos, comunicativos, valorativos, culturales y de interacción, los cuales son fundamentales dentro de una propuesta de formación integral.

## ***5.2 Propósitos de formación y competencias profesionales y ocupacionales.***

### ***5.2.1 Propósitos de formación***

El programa tiene como propósito promover una férrea educación en la cultura filosófica y una sólida formación investigativa, articulada a contextos escolares, sociales y culturales, como respuesta proactiva a los nuevos requerimientos éticos, políticos, estéticos, religiosos, científicos,

tecnológicos, planteados por la realidad colombiana contemporánea y por el contexto de la sociedad global. Este propósito se articulará con los pilares del programa de lectura, discusión y escritura de temas tanto clásicos como contemporáneos que dinamicen y le permitan al estudiante y al egresado participar en los ámbitos discursivos y argumentativos actuales con propuestas serias desde su disciplina y en diálogo interdisciplinario.

### 5.2.2. *Competencias profesionales y ocupacionales.*

El programa centrará su atención en el desarrollo de las siguientes competencias profesionales y ocupacionales:

#### **Competencias profesionales**

- Pensador-investigador riguroso, fundamentado en el ser específico, dedicado a la interpretación analítico-crítica en torno a las preguntas filosóficas planteadas por el conocimiento y la cultura, que lo lleven a plantear una cosmovisión humanista del mundo y la trascendencia.
- Profesional con la capacidad de participar desde su conocimiento en las actividades humanas, proyectando el que-hacer filosófico en los ámbitos de la cultura y la sociedad.
- Ser humano capaz de hacer filosofía desde la complejidad y la transdisciplinariedad.
- Persona íntegra, capaz de fundamentar sólida y científicamente sus ideas y tomar decisiones claras que se proyecten al servicio comunitario y social.
- Pensador que incursiona en los diferentes campos filosóficos de la investigación, con capacidad de reconocimiento y tolerancia frente al pluralismo filosófico.
- Persona constructora de valores humanos y éticos, de proyectos, que intervengan a favor de los cambios requeridos en la realidad histórica.
- Persona con sentido crítico, promoviendo y suscitando cambios, desde la equidad y el respeto activo.
- Ser humano que establece un diálogo multidisciplinar e interdisciplinario entre la filosofía y las tendencias socioculturales más relevantes en el mundo de hoy.
- Filósofo promotor de programas sustentables y plausibles en favor de la promoción humana y social desde la inspiración cristiana.

#### **Competencias ocupacionales**

- Docente en el área de la filosofía tanto en educación básica secundaria como en educación media en escenarios escolares institucionales.
- Profesional que realiza un trabajo formativo con jóvenes y adultos para el fortalecimiento del crecimiento personal y la búsqueda de razones argumentativas y conceptuales planteadas al hombre desde las diferentes disciplinas, saberes y prácticas sociales.
- Participación en diseños y formulación de proyectos de investigación relacionados con la filosofía.

### 5.3 Criterios de estructuración curricular.

La resolución No. 466 del 6 de febrero de 2007 del Ministerio de Educación Nacional, expone los lineamientos para la estructuración curricular de los programas de Filosofía ofertados por las universidades del país, con base en criterios de integridad, una sólida fundamentación teórica, desarrollo del pensamiento crítico y fomento del aprendizaje autónomo, entre otros; y en el Artículo 3 determina los componentes básicos que debe contener el programa de Filosofía en lo teórico, metodológico y en la competencia profesional. En consideración con lo estipulado por el MEN, el programa asumirá dichos lineamientos en dos grandes áreas (formación básica y formación profesional), cada una dividida en dos componentes (fundamentación y contextualización y formación disciplinar y profundización), con sus respectivos cursos y asignación de créditos. Lo que se desarrollará a partir de dos ciclos: básico y complementario o de profundización. El programa también asumirá el Artículo 2 que apela, además de otras características, a una formación integral, al desarrollo personal y a la responsabilidad social a través del componente de formación socio humanístico al que se adhiere el enfoque de la universidad.

### 5.4 Plan general de estudios:

El programa de Filosofía de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Católica Luis Amigó, comprende 142 créditos académicos mínimos, que corresponden a 6912 horas de trabajo académico, de las cuales 4608 horas son de estudio independiente del estudiante y 2304 horas de acompañamiento directo del docente. Este plan estará articulado con los criterios de orden internacional, nacional (resolución No. 466 del 6 de febrero de 2007) e institucional (Proyecto Educativo Institucional) que orientarán el proceso formativo.

**Área socio-humanística:** por su carisma, la Universidad Católica Luis Amigó, agencia y promueve esta formación como fundamento de la realización personal en sus vínculos sociales y culturales, en la formación académica y en el desempeño ocupacional. En virtud de lo anterior, la formación integral se fundamenta en el carisma Amigoniano que caracteriza a los Religiosos Terciarios Capuchinos, en el contexto de la formación universitaria y en diálogo permanente con las tendencias del pensamiento actual. Este campo comprende cuatro cursos de dos (2) créditos cada uno, que los estudiantes de Filosofía deberán cursar con estudiantes de diferentes programas académicos con lo que se promoverá la integración de saberes y disciplinas articulados por la formación humanística.

**Área básica o común:** las tendencias y demandas de formación profesional en el contexto nacional e internacional, los estándares de calidad que viene estableciendo el Gobierno Nacional a los programas académicos de educación superior y los lineamientos específicos de la Institución, demandan que el desempeño ocupacional del filósofo, además de su saber específico, esté ligado a la obtención de competencias en un idioma extranjero, al manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como al dominio de competencias comunicativas, relacionadas con la lectura y la escritura, la comunicación y la argumentación. En esta área común, la universidad también asumirá el reto de formar en investigación, tanto en los métodos y modelos cuantitativos como en los cualitativos, a todos los estudiantes dotándolos de los elementos relevantes que

constituyen los procesos de planeación, estructuración y ejecución de proyectos investigativos. Esta formación será afianzada por los estudiantes en su trabajo de grado.

El número de créditos académicos destinados a la formación básica común en inglés es doce (12), que corresponden a seis cursos de dos (2) créditos académicos cada uno; el número de créditos para la formación en competencias comunicativas y en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación es de cuatro (4) que corresponde a dos cursos de dos (2) créditos académicos, y el número de créditos en investigación es de seis (6) que corresponden a tres cursos de dos (2) créditos académicos cada uno.

**Área profesional:** los cursos que integran el componente del área profesional estarán orientados a brindarle al estudiante los elementos necesarios e indispensables para su formación como filósofo, en estos se propenderá por la instrucción en el derrotero conceptual, histórico disciplinar e investigativo. Los referentes de orden básico que deben acompañar el desempeño de un estudiante, y futuro egresado de filosofía, se ofrecerá con el detalle y rigor que el programa dispone para los logros de los objetivos y propósitos. Esta área está distribuida en cuatro grados componentes que son: Fundamentación que consta de nueve (9) cursos con un total de veinte y cuatro (24) créditos académicos; Histórica que comprende ocho (8) cursos que corresponden a 30 créditos; Interdisciplinar que tiene doce (12) cursos con un total de cuarenta y dos (42) créditos y, por último, Investigativa que ofrece dos (2) cursos y tiene un total de cuatro (4) créditos.

**Área complementaria o de profundización (electivos-seminarios):** en esta área el estudiante tendrá la opción de elegir seminarios temáticos o de autores específicos y/o también seminarios electivos para profundizar en alguna temática filosófica o interdisciplinar si fuese el interés del estudiante, por medio de cursos que considere pertinentes de otros programas de pregrado de la Institución u otras universidades que tengan convenio con la universidad, mediante movilidad estudiantil, a fin de complementar su proceso formativo. Los cursos electivos y seminarios se programarán de acuerdo a las necesidades, intereses y expectativas o demanda de los estudiantes, y responderán a criterios de actualización, profundización o resultados investigativos de los docentes del programa. Para garantizar la calidad de los seminarios, en caso de demanda por parte de los estudiantes, las propuestas de seminarios se someterán a evaluación por parte del comité curricular y se consultará la apreciación de los docentes, con el fin de que su selección sea asertiva y adecuada.

Esta área consta de doce (12) créditos académicos distribuidos así: seis (6) créditos correspondientes a tres (3) cursos Electivos y seis (6) créditos correspondientes a tres Seminarios. Cada Electiva y Seminario comprende dos (2) créditos académicos.

Lo anterior se relaciona en los siguientes cuadros:

Áreas	Disciplinas	Asignaturas	No. Créditos
Socio-humanística	Amigonianismo	Contexto Amigoniano y humanismo	2
		Antropología y cosmovisiones	2
		Ética y axiología	2
		Desarrollo humano y formación sociopolítica	2
Básica o común	Idiomas	Inglés I al VI	12
	TIC	Competencias Comunicativas	2
		Competencias fundamentales en TIC	2
	Investigativo	Generalidades del proceso de investigación y construcción de objetos de estudio	2
		Construcción teórica en procesos de investigación	2
		Diseño metodológico de la Investigación	2
Profesional	Fundamentación	Introducción a la filosofía	4
		Mythos y Logos	4
		Lógica matemática	2
		Griego I	2
		Teoría del conocimiento	4
		Griego II	2
		Latín I	2
		Latín II	2
		Lógica	2
		Histórica	Filosofía moral y política
	Historia de la filosofía antigua		4
	Metafísica y Ontología		4
	Historia de la filosofía medieval		4
	Historia de la filosofía moderna		4
	Filosofía de la ciencia		2
	Historia de la filosofía contemporánea		4
	Interdisciplinar	Filosofía del lenguaje	4
		Filosofía de la naturaleza	4
		Antropología Filosófica	4
		Filosofía de la cultura	4
		Filosofía de la historia	4
		Hermenéutica	2
		Estética	4
		Textos e hipertextos	2
		Filosofía y literatura	4
		Filosofía latinoamericana	2
		fenomenología de la religión	4
		Filosofía de la mente	4
	Filosofía de la educación	4	
	Investigativa	Trabajo de grado I y II	4
Complementario o profundización	Electivas	Electivas I al III	6
	seminarios	Seminarios I al III	6

Campos de formación	Componente	Áreas	Disciplinas	Nivel I		Nivel II		Nivel III		Nivel IV		Nivel V		Nivel VI		Nivel VII		Nivel VIII			
Humanidades	Humanístico	Humanista	<b>Socio-Humanística</b>	Contexto Amigoniano y humanismo	2	Antropología y cosmovisiones	2	Ética y axiología	2							Desarrollo humano y formación sociopolítica	2				
		Básica	<b>Idiomas</b>						Inglés I Inglés II	2 2	Inglés III Inglés IV	2 2	Inglés V Inglés VI	2 2							
			<b>TIC</b>	Competencias Comunicativas	2													Competencias fundamentales en TIC	2		
			<b>Investigativo</b>					Generalidades del proceso de investigación y construcción de objetos de estudio	2	Construcción teórica en procesos de investigación	2	Diseño metodológico de la Investigación	2								
		Profesional	<b>Fundamentación</b>	Introducción a la filosofía	4	Teoría del conocimiento	4	Latín I	2	Latín II	2										
				Mytos y Logos	4	Griego II	2														
				Lógica matemática	2	Lógica	2														
				Griego I	2																
			<b>Histórica</b>	Filosofía moral y política	4	Historia de la filosofía antigua	4	Historia de la filosofía medieval	4	Historia de la filosofía moderna	4	Historia de la filosofía contemporánea	4	Filosofía del lenguaje	4						
						Metafísica y Ontología	4			Filosofía de la ciencia	2										
			<b>Interdisciplinar</b>					Filosofía de la naturaleza	4	Filosofía de la cultura	4	Filosofía de la historia	4	Estética	4	Filosofía y literatura	4	Fenomenología de la religión	4		
								Antropología Filosófica	4			Hermenéutica	2	Textos e hipertextos	2	Filosofía latinoamericana	2	Filosofía de la mente	4		
																		Filosofía de la educación	4		
		<b>Investigativa</b>															Trabajo de Grado I	2	Trabajo de Grado II	2	
		Complementario o profundización	<b>Electivas</b>			Electiva I	2			Electiva II	2			Electiva III	2						
			<b>Seminarios</b>					Seminario I	2			Seminario II	2			Seminario III	2				
			<b>Créditos por columna</b>		20		20		20		20		18		16		14				14
			<b>Total Créditos</b>		142																

## 5.5 Organización de las actividades académicas del programa

Además del desarrollo de las actividades propuestas en el plan de estudio, el programa ofrecerá otras actividades académicas que se desarrollarán de manera simultánea y en diferentes momentos del semestre y que estarán vinculadas con las funciones sustantivas de Investigación, Extensión y proyección social y otras que se encaminarán al fortalecimiento de la formación integral del estudiante, entre estas se encuentran:

- **Cátedra de Contextos:** espacio académico quincenal propio de la Facultad de Filosofía y Teología en el que se trabajarán temáticas de actualidad en diversas áreas del conocimiento, a fin de facilitar la actualización de los estudiantes y promover la interdisciplinariedad en el Programa. Este espacio poseerá un carácter de obligatoriedad, pues cada estudiante deberá certificar la aprobación del 80% de las cátedras vistas a lo largo de la carrera como requisito de grado.
- **Preparación para pruebas Saber Pro:** además de las actividades dentro de los diferentes cursos del programa, donde los estudiantes se enfrentan a pruebas evaluativas tipo Saber Pro, en el semestre se programarán unas sesiones de preparación para que los estudiantes próximos a presentarla se familiaricen con el tipo de prueba estandarizada realizada en el país, teniendo en cuenta no sólo los componentes formales de tipo de preguntas y de manejo de los tiempos de respuesta, sino la exploración de diferentes estrategias desarrolladas dentro de los cursos que son pertinentes a la presentación de pruebas.
- **Semilleros de investigación:** los semilleros de investigación se constituyen como complemento del campo de formación investigativo y se enmarcan en el ámbito de la investigación formativa. En ellos los estudiantes aplicarán los conocimientos adquiridos en el aula de clase a proyectos concretos de investigación y al mismo tiempo problematizarán su entorno disciplinar y social, lo cual promoverá en los estudiantes el espíritu crítico, propositivo y argumentativo.
- **Tutorías en Filosofía:** la tutoría es un servicio académico para solucionar dificultades de los estudiantes y profundizar las temáticas trabajadas en las asesorías o en las actividades complementarias. Este espacio será una aproximación personal y directa tanto para la verificación de los avances y elementos desarrollados por el estudiante, como un mecanismo de refuerzo y resolución de dudas frente a conceptos que en algún punto del proceso no estén claros o presenten dificultades.
- **Organización de eventos académicos con docentes y estudiantes:** desde la dirección del programa y con el apoyo de los docentes, se planearán eventos académicos semestrales, asegurando no solamente la participación de la comunidad educativa, sino dándole la rigurosidad e importancia que se merecen estos actos.

- **Acervo documental referido a la bibliografía actualizada tanto en la Biblioteca:** como resultado de la autoevaluación de las cartas descriptivas de cada curso del programa y la renovación de los proyectos docentes, se espera que la bibliografía que soporta los contenidos a desarrollar sea de calidad y esté actualizada.
- **Publicaciones de artículos:** como resultado de los procesos investigativos de los docentes del programa, se integrarán sus productos a los formatos de carta descriptiva y proyecto docente para enriquecer el acervo documental de los diferentes cursos. Además, incentivarán a los estudiantes a producir artículos de reflexión e investigación con la finalidad de publicarlos en revistas de divulgación.

## 5.6 Lineamientos pedagógicos.

El Programa asume el enfoque filosófico del conocimiento pedagógico que fundamenta el proceso educativo orientado al logro de los fines de la formación y el desarrollo humano integral. El enfoque permitirá hacer una reflexión filosófica contextualizada, en relación con la Misión, Visión y Proyecto Institucional de la Universidad Católica Luis Amigó. Estos lineamientos se orientarán por los siguientes principios pedagógicos:

- Formación integral del ser humano.
- Flexibilidad
- Interdisciplinariedad / complejidad.
- Espíritu investigativo de los estudiantes.
- Planeación, organización, control, ejecución, evaluación y realimentación consciente y sistemática de los procesos educativos.
- Aprendizaje de los estudiantes.
- Orientación y acompañamiento permanente del trabajo académico de los estudiantes.
- Responsabilidad de cada estudiante para dar-se forma, formar-se a sí mismo.
- Construcción intersubjetiva e interdisciplinaria con el otro.
- Confrontación de los conocimientos como discusión racional de las personas se valoran y se respetan sus diferencias.
- Valoración continua e integral de las personas y de los procesos educativos desarrollados.

## 5.7 Medios para el desarrollo de los procesos académicos del programa

El Programa de Filosofía tiene como intención metodológica la lectura, la escritura y la conversación, buscando hacer una reflexión en contexto. Esto deriva en el arte de comprender como acto posterior a la contemplación, buscando la interpretación y la búsqueda de sentido que posiblemente llegue a ser un juicio que, más bien, llamaríamos argumento. En su concepción epistemológica, designa al conocimiento como plural y en vías de un objeto de estudio concreto que es el sentido del ser humano; esto en función del lugar en que se encuentre.

Los medios para el desarrollo de los procesos académicos del programa buscan entonces potenciar la lectura, la escritura, la conversación y el pensar filosófico, lo que implicará de manera más puntual:

- La promoción de la interdisciplinariedad, facilitando la integración de los estudiantes con otros programas y facultades, a través de la realización de cursos que sean reconocidos como electivos.
- Creación de espacios y tiempos para que los estudiantes puedan formarse integralmente, obviando la tendencia hacia la formación enciclopédica y el énfasis en la información, procurando la creación.
- El desarrollo de la transdisciplinariedad hacia saberes interconectados que construyan problemas entre sí y se complementen y avancen juntos.

## *5.8 Lineamientos de evaluación académica de los estudiantes.*

Los lineamientos de evaluación académica estarán relacionados con la filosofía institucional, con las características de los estudiantes, con una concepción pedagógica, y con los métodos de construcción de cada saber específico. La recolección de la información para la evaluación se realizará, por vías formales o informales.

Las vías formales incluirán todos aquellos eventos o actividades evaluativas programadas, intencionalmente, al principio y a lo largo del proceso de formación y de enseñanza aprendizaje. Tendrán que ver con las pruebas tradicionales de exámenes, ensayos, trabajos de consulta, informes de lecturas, talleres y, en general, intervenciones directas sobre un tema u objeto de estudio.

Las vías informales tienen que ver con las formas espontáneas que surgen a lo largo del proceso. En ellas estarán incluidas las distintas maneras de participación de los estudiantes en las sesiones presenciales, la observación sistemáticamente llevada por parte del educador, el espíritu de construcción colectiva, las manifestaciones de interés y responsabilidad personal, la autoestima y las actitudes frente al aprendizaje y frente a la profesión, las acciones de autoevaluación y coevaluación, los aportes espontáneos relacionados con los objetivos y los contenidos del curso, entre otras.

Los criterios de evaluación académica en el Programa de Filosofía son los que establece el PEI y que están consignados en reglamento estudiantil. Éste establece que la evaluación es “un proceso crítico, continuo y permanente de recolección y análisis de información, con el fin de establecer un diagnóstico y comprender el estado en que se encuentra la formación y desempeño de la persona para tomar las decisiones pertinentes”. Es el proceso que permitirá constatar si realmente hubo aprendizaje o no, y por qué. Abarcará no sólo al sujeto que aprende sino también al sujeto que enseña, al contexto o ambiente de aprendizaje y sus factores, al sistema o conjunto de mediaciones, al saber o conocimiento que habrá que aprender, a las estrategias metodológicas, y a los mismos procedimientos de evaluación según los objetivos y las competencias conquistados.

En el Programa la evaluación se efectuará por las lecturas previas que se discuten y confrontan en el aula de clase, escribiendo todo el tiempo. Lo esencial de la evaluación, cuando es integral, y a la vez lo más complejo, es el diagnóstico, la reflexión, la interpretación, la comprensión de la

situación y las decisiones que genere. De ahí la necesidad de apuntar a la utopía de la evaluación integral.

La evaluación integral permitirá llegar a un diagnóstico de la situación con el fin de comprenderla y tomar decisiones adecuadas. La comprensión e interpretación de la evaluación encerrará una visión integral del proceso de formación, del aprendizaje y del desempeño del individuo en un contexto dado y desde una concepción pedagógica.

La toma de decisiones se desenvolverá en tres direcciones: si la situación determinada por el diagnóstico está bien se continuará con ella, se reforzará y estimulará. Si está a medias, será objeto de ajustes, correctivos o modificaciones. Y si las cosas están marchando mal, se cambiarán, suprimirán o reorientarán los procesos y las actividades. La toma de decisiones se deberá hacer tanto desde el docente como del estudiante; de ahí la necesidad que hay de involucrar a éste en el proceso de autoevaluación.

# 6. Desarrollo de la función de docencia en el programa

## 6.1 Métodos de enseñanza-aprendizaje

Los métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo del Programa serán:

**Estudio independiente:** se desarrollará a través del trabajo personal y del trabajo en pequeños grupos colaborativos de aprendizaje. Por cada crédito académico el estudiante deberá dedicar en promedio 32 horas al trabajo académico en estudio independiente. El Trabajo en pequeños grupos colaborativos tendrá como propósito el aprendizaje del trabajo en equipo, la socialización de los resultados del trabajo personal, desarrollo de actividades en equipo, elaboración de informes según actividades programadas.

**Acompañamiento docente:** es el apoyo que el programa ofrecerá al estudiante para potenciar el aprendizaje y la formación. Puede ser individual con carácter de asesoría al aprendizaje de los contenidos temáticos, consejería sobre pertinencia de métodos, técnicas y herramientas para potenciar los procesos de aprendizaje, interlocución sobre criterios para la valoración de los conocimientos aprendidos, revisión de informes, evaluación de las actividades y seguimiento de su proceso formativo y de aprendizaje. También se podrán hacer en grupos colaborativos de aprendizaje para la interlocución sobre criterios utilizados.

**Acompañamiento en grupo de curso:** es el acompañamiento que el docente realizará al conjunto de los estudiantes a su cargo a través de procesos de socialización de las actividades desarrolladas en el trabajo personal y en los pequeños grupos colaborativos.

**Saberes previos y necesidades, intereses y expectativas reales de formación para cada curso académico:** al iniciar el curso el docente acudirá a la indagación sobre saberes previos, necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes para hacer los ajustes pertinentes a la carta descriptiva y al proyecto docente. De igual manera, en el transcurso del periodo académico, recurrirá a esta estrategia para verificar el estado de ejecución del curso y la necesidad de correctivos y ajustes.

**Pruebas acumulativas de conocimiento individual (PACI):** los PACI deben incluir la generalidad de las temáticas del curso y promover el dar cuenta de las competencias argumentativa, interpretativa y propositiva, además de los objetivos planteados para el curso.

El programa también tendrá en cuenta dentro de su metodología las siguientes herramientas:

**Carta Descriptiva:** derrotero que guía la acción tanto de los docentes como de los estudiantes en el desarrollo curricular. Evitará la improvisación y el azar en la ejecución del proceso de aprendizaje y es una presentación global e integral de todo el trabajo académico previsto para el respectivo

período con su respectiva presentación, justificación, evaluación y bibliografía. Cada curso académico contará con una carta descriptiva, que se actualizará cada año.

**Proyecto Docente:** planeador del curso académico. En él se consignarán las actividades previas, presenciales, complementarias y las de evaluación que darán cuenta de las responsabilidades del docente y de los estudiantes para cada encuentro de trabajo académico.

Estas dos herramientas implicarán una socialización de la carta descriptiva y el proyecto docente en el primer encuentro académico. En ella, se presentarán todos los aspectos concernientes al curso y se enfatizará en la formulación de los acuerdos pedagógicos, los objetivos, las competencias, la metodología, la bibliografía y el proceso evaluativo en general.

## *6.2 Estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes*

Las estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento del trabajo que realizan los estudiantes encontrarán sustento en el proyecto docente diseñado para cada curso. En él se consignarán las actividades que los estudiantes desarrollarán antes de la sesión, durante de la sesión y posterior a ella. Además, describe de manera clara cuáles son las evidencias que se deben tener de acuerdo a las actividades solicitadas por el docente. De esta forma, tanto el docente como los estudiantes, conocerán desde la primera semana de trabajo el número, tipo y particularidades de las actividades que se desarrollarán durante el curso y que serán evaluadas conforme a los criterios consignados en la rúbrica contenida también en el proyecto docente.

Además, las estrategias comprenden:

- **El Proceso de Aprendizaje:** este se dará en articulación con los procesos de trabajo independiente de los estudiantes y el acompañamiento por parte del docente al interior del aula y en asesorías, de modo que implica una mutua responsabilidad.
- **Observación del desempeño de los estudiantes:** para ello, fijará el docente su mirada en las actividades de participación, integración y trabajos colaborativos, entre otras.
- **Reuniones de trabajo:** producción de planificaciones, instrumentos de evaluación, recursos de apoyo para las clases, otros resultados.
- **Apoyo Académico:** esta estrategia es un mecanismo que se trabajará conjuntamente con Bienestar Universitario, su finalidad es favorecer la permanencia de los estudiantes que realizan su proceso de formación, acompañando, en especial, a aquellos estudiantes que presentan ausencias reiterativas o problemas académicos en el normal desarrollo de las actividades académicas.

### *6.3 Adelantos y transformaciones técnicas y tecnológicas, de acuerdo con la naturaleza y modalidad del programa.*

La Universidad Católica Luis Amigó está a la vanguardia de los desarrollos tecnológicos y técnicos, desde el convencimiento frente a las posibilidades que le facilita al estudiante en formación por cuanto abre las puertas al diálogo universal con el pensamiento filosófico en sinergia con avances investigativos para conectar a la comunidad educativa con nuevas posturas y formas de abordar no solamente el pensamiento científico, sino la reflexión crítica y creativa del profesional.

La plataforma estructural física, así como los equipos tecnológicos, el acervo bibliográfico y la capacidad de los docentes que caracterizan a la Universidad, serán las vías esenciales para insertar nuevos conocimientos, autores, investigaciones, planteamientos y proyectos a la dinámica académica del programa de Filosofía.

Las transformaciones tecnológicas actuales se entrelazan con la globalización, y juntas van creando nuevos modelos susceptibles de analizar y cuestionar con argumentos serios. Esas transformaciones aumentarán las oportunidades y posibilitan un desarrollo mental, social, cultural y académico que no se puede desatender. El programa de Filosofía, no es ajeno a estos avances y caminará de la mano con los demás programas institucionales aplicando y proponiendo el uso asertivo de la comunicación, la producción de cursos virtuales y en general movilizando metodologías que acercan a los docentes con los estudiantes, a los estudiantes con pares y afines y con las demás dependencias institucionales.

La comunicación y la investigación, según estas dinámicas actuales, harán parte de los móviles del pensamiento filosófico, en tanto estos se han ido constituyendo como vías que la ciencia admite para que el pensamiento del hombre encuentre con quién dialogar. Por ello, el desarrollo técnico y tecnológico desde el programa de Filosofía, supone el desarrollo de competencias en sus estudiantes, para interactuar en estas nuevas formas de estar en comunidad.

En este horizonte de sentido pedagógico en relación con los avances y transformaciones técnicas y tecnológicas, estará presente la investigación en línea y presencial, encuentros virtuales para intercambio de saberes, la cibergrafía y plan de datos, así como teleconferencias en tiempo real que van abriendo camino al avance científico desde la filosofía.

### *6.4 Estrategias didácticas y comunicativas.*

El Programa de Filosofía se fundamentará en tres consideraciones básicas que tienen eco en sus estrategias didácticas y comunicativas, a saber: leer, escribir y dialogar. Se busca que los estudiantes lean filosofía. Escriban acerca de lo que han leído y sustenten sus ideas mediante un diálogo grupal en el que, a partir de las consideraciones de los estudiantes, se precisan conceptos, por parte del profesor y se dé lugar a la generación de preguntas problematizadoras acerca del tema propuesto. Es de anotar que el plan de lectura es conocido por los estudiantes desde el inicio del curso a través del proyecto docente, que la tipología del texto escrito dependerá del nivel de formación y las

pretensiones del profesor con el ejercicio y que el diálogo se presentará en la sesión de trabajo y se mostrará enriquecido por el desarrollo previo de las actividades de lectura y escritura. Esto hará que permanentemente se estén fortaleciendo las competencias comunicativas.

Así, las situaciones de enseñanza y aprendizaje creadas por los docentes del programa, tendrán en cuenta que la puesta en marcha de estrategias dependerá de la correcta selección de materiales, equipos de apoyo, metodologías y de las posibilidades de interacción social que se propicien en el grupo.

De este modo, las estrategias didácticas y comunicacionales propias del programa se direccionarán desde:

- El desarrollo de la capacidad en los estudiantes para analizar críticamente lo que sucede en el medio, en virtud del cual formar su propio criterio.
- Lecturas impresas, documentadas y digitales contenedoras de mensajes que posibilitan entender y comparar diferencias culturales desde las prácticas llevadas a estilos de vida.
- El uso pedagógico de mapas mentales y conceptuales, exigen abstracción y dan la posibilidad de representar e interpretar el texto escrito o la temática filosófica.
- La participación en foros de discusión para familiarizar a los estudiantes con personas expertos en temáticas propias de su programa.
- Los debates, los foros, exposiciones, producción de artículos y documentos, entre otros aportan a este cometido didáctico del programa.

## 6.5 Integración de las tres funciones sustantivas: -docencia, investigación, extensión y proyección social.

Las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y proyección social se conciben en el programa como un proceso cíclico que surge, como un primer aspecto, con la problematización de los temas abordados en las sesiones de trabajo que, posteriormente, serán llevados a los semilleros de investigación en los que se harán estudios específicos relacionados con el rastreo bibliográfico, elaboración de marco teórico y la formulación de un anteproyecto de investigación. Luego, ese desarrollo inicial será considerado por los coordinadores de los semilleros y los docentes investigadores quienes se servirán de los resultados preliminares para la formulación de proyectos y productos de investigación a partir de las líneas de investigación existentes en el programa. Los resultados de los estudios ofrecerán varias posibilidades, entre ellas: 1. Fortalecer el contenido de los cursos académicos contenidos en el plan de estudios. 2. Ejecutar eventos de extensión y proyección social orientados no solo a la comunidad académica, sino también a grupos sociales interesados en temas y problemas filosóficos.

Como segundo aspecto posibilitador de la unión entre las funciones sustantivas se contará con las propuestas que elaborarán los docentes a partir de sus enfoques investigativos y la exposición de los mismos en eventos académicos que organizará el programa en los semestres. Estos eventos contarán con la integración de docentes e investigadores externos que aportan al desarrollo y logros

de los profesores del programa y con una comunidad intelectual, entre estudiantes internos y externos, que nutren estos actos.

Como tercer aspecto, se contará con la propuesta de proyección social o extensión que, en acuerdo con la dirección y los intereses de docentes y estudiantes, se realizarán en los dos periodos académicos y que comprenden eventos de orden cultural, además del académico.

En este sentido, el programa de Filosofía, articulará las tres funciones a través de:

- Elaboración del plan trabajo docente metodológico teniendo como objetivo fundamental la integración de los procesos docencia-investigación-extensión.
- Fortalecimiento de las líneas y semilleros de investigación en función de las necesidades del entorno social y en correspondencia con el contenido de los cursos y sus objetos disciplinares
- Incorporación de los resultados de los procesos de investigación y sus productos a los contenidos de los cursos, a través de las cartas descriptivas y los proyectos docentes.
- Incorporación de estudiantes a proyectos de investigación.

De esta manera, las actividades de docencia, de las que en primera medida surgen la mayoría de las propuestas, se vincularán a la investigación y extensión, a partir del interés y desarrollo del docente en el que se articulan las funciones y quien es el coordinador de muchas de ellas.

## *6.6 Estrategias y mecanismos para la permanencia y retención de estudiantes, de acuerdo con la metodología de desarrollo del programa.*

En tanto que la deserción implica una multiplicidad de factores, tales como individuales, familiares, estatales, académico, financiero, socioeconómico, psicológico y/o sociales; reducir estos factores dependerá de la ejecución de acciones en conjunto. Es por esto que las estrategias y mecanismo para la permanencia de los estudiantes se realizarán a través de un vínculo entre el programa de permanencia con calidad de Bienestar Universitario, la dirección y la coordinación de área de Filosofía. Para lo cual, el programa contará con las siguientes estrategias:

- Identificación de estudiantes con bajo rendimiento académico y dificultades sicosociales
- Tutorías personalizadas a estudiantes.
- Acompañamiento por parte de los docentes en espacios diferentes a los del aula, con la finalidad de profundizar las temáticas trabajadas en las asesorías o en las actividades complementarias.
- Seguimiento a estudiantes que presentan dificultades académicas, personales, inasistencia a los cursos y eventos evaluativos.
- Creación de escuela de formadores de comunidades religiosas a fin de establecer relación de apoyo entre los directos responsables de los estudiantes religiosos y la dirección del programa.

- Acompañamiento y asesoría personalizada a los estudiantes para realizar la matriculas.
- Reinducción semestral del plan de acompañamiento desde Bienestar universitario a los estudiantes del programa.
- Socialización y divulgación del plan de acompañamiento a los docentes del programa y seguimiento a las estrategias utilizadas en el aula de clase.
- Replanteamiento de procesos metodológicos y en correspondencia con el modelo pedagógico institucional, por parte de los docentes.

## 6.7 Estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes.

El éxito académico no depende de las diferentes instancias que componen el programa por separado, es un trabajo que implica tanto la estructura curricular del programa como la responsabilidad que el estudiante demostrará en su proceso formativo. Dadas las diferentes circunstancias que rodean a los estudiantes tanto en los ámbitos personales, familiares, sociales y económicos el programa de Filosofía diseñará políticas para el mejoramiento de la calidad académica de los estudiantes, en correspondencia con los planteamientos del Proyecto Educativo Institucional. Con estas se pretenderá que el logro académico del estudiante esté acompañado de los múltiples componentes y miembros activos del programa como docentes, administrativos y los mismos compañeros de estudio.

El programa dispondrá de las siguientes estrategias:

**Seguimiento a la formación:** consiste en la evaluación oportuna que el docente hará de los ejercicios académicos de los estudiantes para detectar potencialidades o dificultades en el proceso de formación.

**Asesoría personalizada:** consiste en la atención que se brindará a los estudiantes que durante el proceso de evaluación regular del curso académico evidencia dificultades no solo de corte académico sino también psicológicos, familiares, etc., que afecten el proceso de formación.

**Remisión a permanencia académica:** consiste en solicitar apoyo para los estudiantes que luego de la asesoría personalizada, no lograron superar las dificultades evidenciadas en el proceso.

**Control de asistencia:** pretende identificar a los estudiantes que no mantienen la regularidad en la asistencia a las sesiones de trabajo. Esto se hará con el fin de identificar dificultades que puedan llevar a la deserción académica de los estudiantes.

Además, propenderá por:

- Una orientación permanente de la dirección del programa a docentes.
- Orientación permanente desde la dirección y coordinación del programa a los estudiantes.
- Acompañamiento a los estudiantes en los momentos pedagógicos y orientaciones.
- Apoyo a los estudiantes en las actividades de aprendizaje planteadas por los docentes en sus proyectos docentes.
- Participación como ponentes en foros internos con temas que conectan el quehacer del filósofo con las demás disciplinas de otros programas de la Universidad.

- Organización y participación en debates académicos propios de la disciplina específica y en relación con otros campos afines.
- Escucha personalizada sobre las inquietudes académicas que se relacionen con metodologías para el aprendizaje y herramientas e instrumentos de evaluación de los mismos.

## *6.8 Mecanismos de seguimiento y acompañamiento especial a estudiantes.*

Los espacios de interacción de docentes y estudiantes del programa dentro y fuera del aula se propiciarán como escenarios académicos en los que se discutirá el qué hacer del filósofo y se reflexionará frente al rol del profesional para la solución de problemas en diferentes comunidades. Además de los escenarios propios del aula, en los que se pondrán en marcha diferentes estrategias de interacción, también se generarán contextos fuera del aula en los que la observación y el análisis de los diferentes fenómenos sociales es mediación del aprendizaje; igualmente se propiciará la interacción y el enriquecimiento entre estudiantes.

De acuerdo con las necesidades de cada estudiante y con base en las orientaciones de la dirección del programa, se realizará acompañamiento a los estudiantes a través del coordinador, en conexión con Bienestar universitario y los docentes. La dirección del programa señalará los lineamientos a seguir y en reuniones mensuales con comité curricular, evaluará los avances en materia de acompañamiento a los estudiantes para reforzar y fortalecer sus capacidades. Se registrará el tipo de seguimiento que se realizará a los estudiantes y se orientará cada paso a seguir, cuidando siempre su beneficio y su desarrollo integral.

El programa dispondrá también de la labor y apoyo de los representantes de grupo que son el primer momento de comunicación entre los estudiantes y el docente, y luego como interlocutor entre los compañeros el coordinador y el director si fuese el caso. Asimismo, el programa propondrá la asignación de tutores, el acompañamiento del coordinador de área para acompañar a los estudiantes con bajo rendimiento académico y otros aspectos semejantes, el direccionamiento a Bienestar y la escucha y participación en Comité curricular del representante de los estudiantes, quien expone los temas relevantes de sus compañeros y puede oficiar como vocero de estos.

## *6.9 Producción y evaluación de material de apoyo para el desarrollo de la docencia.*

La producción para el apoyo de la docencia estará representada con gran fortaleza en artículos y libros de investigación. En este sentido, cuando se habla de artículos, el sistema de evaluación es el estipulado por cada una de las entidades editoras; por lo general su sistema se denomina “doble ciego”. Consiste en enviar el artículo a dos evaluadores (desconocidos por el autor) sin revelarles la identidad del autor, quienes en calidad de expertos evalúan el material y dictaminan si es viable o no su publicación. En el caso de los libros de investigación, el proceso estará regulado por la Vicerrectoría de investigaciones y el Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó, que sirviéndose de la modalidad “doble ciego” y la evaluación del Consejo Editorial, determinarán la viabilidad de la publicación.

El programa a través de su grupo de investigación Filosofía y Teología Crítica generará conocimiento nuevo el mismo que se plasmará en productos como ponencias presentadas en eventos regionales, nacionales e internacionales y en artículos publicados en revistas de divulgación e indexadas. En estos productos se plasmarán los procesos investigativos avalados por la universidad y que repercutirán en material bibliográfico para incrementar el acervo bibliográfico de los diferentes cursos académicos y el trabajo de los semilleros. Es relevante recalcar que el trabajo de los semilleros también contribuirá, con su producción, a la divulgación de la investigación que se hará en el programa. En general, la publicación en investigación de los estudiantes se dará mediante su participación como ponentes en eventos regionales y nacionales y en publicaciones en revistas de divulgación o en libros de memorias.

Con el grupo, el programa pretenderá generar conocimiento nuevo que pueda tener impacto en el ámbito social y humano, tanto en el campo filosófico a nivel nacional e internacional como en otras disciplinas, con base en las exigencias del mundo globalizado y tecnificado que hoy se proyecta avasallante frente a las humanidades, y que este acervo bibliográfico se convierta en una primera fuente de consulta de los estudiantes, además se propone formar en investigación a los estudiantes, y en especial a los participantes de los semilleros, a través de sus líneas investigativas.

## *7. Desarrollo de la función de investigación en el programa*

### *7.1 Estrategias del programa orientadas a promover la capacidad de indagación búsqueda de fuentes de investigación y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.*

La formación investigativa en el programa de Filosofía tendrá como objetivo establecer una cultura de indagación y exploración en torno a los campos del saber asociados a la Filosofía, tanto a nivel básico como especializado, destinada a fortalecer el trabajo académico de estudiantes y profesores.

Cada uno de los cursos académicos del campo de formación investigativa (cinco cursos de 2 créditos cada uno tres de ellos hacen parte del componente común y es ofrecidos por la Vicerrectoría de investigación más los dos niveles de trabajo de grado), buscarán garantizar que dicha formación responda a los lineamientos curriculares trazados y a las políticas institucionales que pretenden fomentar en el estudiante actuaciones ligadas a las competencias investigativas. Dichas competencias se harán evidentes a través de actividades desarrolladas de manera sistemática en

escenarios escolares, sociales o culturales y que tienen como base procesos investigativos tales como:

- Monografías
- Artículos de divulgación
- Participación en semilleros de investigación
- Participación en grupos de investigación.

Por su parte, la elaboración del trabajo de grado en cualquiera de las modalidades anteriores o afines, y su respectiva sustentación, se convertirá en uno de los requisitos para la obtención del título de Filósofo que concede la Institución en nombre del Estado colombiano.

De este modo a las estrategias antes mencionadas se unen:

- La participación de los estudiantes en cursos comunes a todos los programas organizados y ofrecidos por la Vicerrectoría de investigación.
- Oferta de seminarios y/o cursos electivos a fines al método de investigación en filosofía que posibiliten la construcción de proyectos de investigación.
- Participación en grupos de interés guiados por un docente que posibiliten la formación de un semillero de investigación y que respondan a inquietudes de los estudiantes.
- Acompañamientos por fuera del aula de clase de docentes par direccionar el interés investigativo de los estudiantes.
- Promoción de la investigación a partir de los eventos de extensión en los que se expone el logro de docentes y la comunidad académica.

## *7.2 Mecanismos utilizados por parte de los docentes para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación y la identificación de problemas en el ámbito empresarial, susceptibles de ser resueltos mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.*

Por la naturaleza del programa, la identificación de problemas de investigación se dará a partir de desarrollos teóricos relacionados con la filosofía y no necesariamente con el ámbito empresarial. En este sentido, los mecanismos utilizados para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación, serán la lectura, la escritura y el diálogo a partir de los cuales se pretenderá acercar a los estudiantes al reconocimiento de la tradición filosófica, a la aprehensión de las principales líneas conceptuales y a la problematización, a través del diálogo, de los principales postulados de la tradición filosófica, diálogo del que surgen diversas preguntas y, por supuesto, diversos problemas de investigación. De acuerdo con esto, el docente acompañará y evaluará la comprensión, exposición e interacción de los estudiantes con los textos y autores trabajados, así como con las temáticas abordadas y su disposición para interactuar con los demás compañeros y el docente mismo.

La Universidad desde el programa de Filosofía acentuará un pensamiento cercano a la comunidad universitaria con proyección social, pues el abordaje socio-cultural desde la filosofía generará una manera nueva de desarrollar el pensamiento, sin quedarse en los planteamientos y teorías, sino que además imprimirá una dinámica desde las fuerzas culturales que aprenden a pensar con sabiduría e inteligencia su manera de estar en dichas lógicas. Además, el programa favorecerá el desarrollo de actividades extraacadémicas como cine foros, cuyo eje transversal permite vincular las problemáticas de los cursos con las investigaciones e intereses propios de los estudiantes, como cultivo de dinámica analítica de los eventos globales.

Así pues, los mecanismos para incentivar la investigación en los estudiantes, por parte de los docentes, entre otros, serán los siguientes:

- Postulación de hipótesis y problemas que impliquen la situación del hombre en la sociedad actual en diálogo con la tradición filosófica.
- Orientación a los diálogos y la construcción de textos que los estudiantes realicen argumentando sus posturas e ideas.
- Invitación a ponentes, conferencistas o personalidades para profundizar en temáticas tanto teóricas como prácticas en las áreas específicas del programa.
- Elaboración y socialización del proyecto docente, para enriquecer los desarrollos pedagógicos de los cursos propios del programa.
- La invitación por parte de los docentes a los estudiantes no solamente para participar en los eventos de extensión como receptores, sino como protagonistas.
- Docentes que postularán los mejores trabajos de grado a través de un formato establecido para ser publicables por la importancia de sus contenidos, desarrollos y formas de abordaje de la investigación.
- Socialización, en el encuentro de investigación que promueve la universidad, de los productos y de investigaciones de los docentes para despertar interés en los estudiantes.

### *7.3 Áreas, grupos, líneas y semilleros de investigación en el programa.*

El programa contará con el grupo de investigación Filosofía y Teología Crítica que está reconocido, según la medición de Colciencias del año 2017, en la categoría B, lo que implicó un ascenso en la escala de medida que realiza dicha institución. Según este logro, un objetivo consiste en mantener la categoría, sin embargo, se proyectará obtener la categoría A, en un mediano plazo. El grupo ha propendido por la investigación en temáticas filosóficas buscando tener en sus referentes la discusión actual sobre el hombre y el contexto social y cultural vigente, sin deslindarse de la tradición filosófica.

El grupo se integrará al área de las Humanidades y tendrá las líneas de investigación Antropología filosófica y Estética, poética y hermenéutica, que a su vez tienen adscritos los semilleros Estudios antiguos, Estética, poética y hermenéutica e Insan. Estos semilleros serán un sustento para el proceso investigativo, pues con ellos se logrará articular los elementos curriculares del programa (cursos académicos) con el quehacer investigativo (construcción de conocimiento) a partir de la investigación formativa.

Hacen parte de los objetivos del grupo:

- Identificar las dinámicas inherentes a la convocatoria de proyectos y productos diseñada por la Vicerrectoría de investigaciones de la Universidad;
- Potenciar el trabajo de los semilleros de investigación adscritos a los programas de filosofía y teología;
- Acompañar procesos de Formación del Recurso Humano en programas de maestría o doctorados internos o externos;
- Identificar las dinámicas inherentes a la convocatoria de proyectos y productos diseñada por la Vicerrectoría de investigaciones de la Universidad

Área	Humanidades			
Grupo	Filosofía y Teología Crítica			
Líneas de investigación	Antropología filosófica	Resolución N° 12 del 17 de marzo de 2006. ISSN 1692-1135	Estética, poética y hermenéutica	Resolución N° 33 del 15 de julio de 2008. ISSN 1692-1135
Semilleros	Antropología filosófica		Estética, poética y hermenéutica	
	INSAN			

#### *7.4 Actividades académicas –cursos electivos, seminarios, pasantías, eventos–, derivados de las líneas de investigación del programa en los últimos cinco años.*

El programa de Filosofía propenderá por mantener los siguientes eventos de orden académico, los cuales constituirán acervo de la cultura establecida, por cuanto harán parte de la vida del profesional, llegando a establecer una línea de tiempo que marcará hitos académicos fuertes:

Jornadas de reflexión filosófica.

Congreso de filosofía para jóvenes.

Un café filosófico.

Congreso nacional de filosofía para jóvenes

Eventos que se han realizado anualmente y que se derivan de las líneas de investigación Estética, poética y hermenéutica y de Antropología filosófica del grupo de investigación Filosofía y Teología Crítica.

<b>Actividades</b>		
	Nombre del evento	Periodo académico
Foros	foro panel educación y paz en América latina	2017-02
	Cine foro libera voce	2017-01, 2017-02, 2016-01, 2016-02, 2015-01, 2015-02, 2014-01, 2014-02, 2013-01, 2013-02
	Foro Foucault a los 90 años de su natalicio	2015-1
	Conferencias	Conferencia entre punto y coma "deleuze y la filosofía"
Jornadas académicas	XV jornadas de reflexión filosófica	2017-02
	XIV jornadas de reflexión filosófica	2016-02
	XIII jornadas de reflexión filosófica	2015-02
	XII jornadas de reflexión filosófica	2014-02
	XI jornadas de reflexión filosófica	2013-02
Congresos	IV congreso de filosofía para jóvenes "filosofía y educación: una manera de pensar y actuar para los jóvenes en el mundo de hoy"	2016-02
	III congreso de filosofía para jóvenes: "pos-sociedad: ¿una nueva ciudadanía juvenil?"	2015-01
	II congreso de filosofía para jóvenes: senderos e	2014-01

	imaginarios juveniles contemporáneos	
	I congreso de filosofía para jóvenes modos y perspectivas para re encantar el mundo de hoy	2013-02
	III congreso internacional de filosofía "Pensar el mundo posmoderno: conversaciones sobre cultura, religión y política"	2012-01

### *7.5 Espacios académicos del programa y su vinculación con el sector productivo.*

El programa continuará en la línea de propuestas, a través de la extensión y Bienestar universitario, actividades académicas complementarias para el fortalecimiento académico de los estudiantes:

Creación de la escuela de formadores de comunidades religiosas, en la cual se vincula la directora responsable de los estudiantes religiosos con la cátedra filosófica.

Creación y ejecución del programa de formación permanente, para docentes de filosofía y formadores de comunidades religiosas y filosofadas.

Vinculación de estudiantes de media vocacional en eventos de extensión, como proyección del saber filosófico y socialización de la propuesta académica del programa.

Apoyo académico a los programas extra-curriculares, mediante la participación en cátedras, seminarios y tutorías de carácter filosófico.

El programa de filosofía en transversalidad con los demás programas académicos como oportunidad para pensar integralmente y actuar en consecuencia.

### *7.6 Convenios del programa para desarrollar proyectos Universidad-Empresa-*

#### *Estado.*

Este relacionamiento no solamente va en dirección a la competitividad, desde la productividad, sino en relación con la calidad del profesional formado como referente competitivo, mediante el diálogo Universidad-empresa-Estado. En otras palabras, la Universidad se despliega en oferta de calidad para formar profesionales en filosofía que correspondan a las necesidades del momento histórico.

Lo anterior, reconoce la importancia de acceder a conocimientos, nuevas tecnologías y al intercambio de buenas prácticas en gestión tecnológica, que permitirá a estos tres sectores:

1. Mejorar las condiciones de vida de la sociedad generando empleos de calidad para profesionales competentes.
2. Transferir tecnologías nuevas que aporten a la modernización de procesos, la competitividad local, regional nacional e internacional.
3. Articular la capacidad académica de la Universidad, Centros de Investigación y Desarrollo, Centros de Desarrollo Tecnológico, entre otros; con los requerimientos de los demás sectores socio-culturales.

En este sentido, el programa de Filosofía adelantará actividades que propicien este acercamiento más periódico y más acentuado para activar la triada Universidad-Empresa-Estado:

1. Trabajo mancomunadamente con la Congregación de los Terciarios Capuchinos.
2. Establecimiento y continuidad de convenios con redes de filosofía regionales, nacionales e internacionales.
3. Formalización de convenios internos con los programas pares de la región y del país.
4. Se dará continuidad a convenios ya establecidos.
5. Se aprovecharán convenios a través de proyectos cofinanciados por intermedio de sus semilleros de investigación.
6. Conformación de un comité del programa de filosofía que articule al comité de la Universidad en relación con los desarrollos universidad-empresa-estado, haciendo visible el programa por sus aportes.

### *7.7 Mecanismos que estimulan en el programa el desarrollo de los procesos de creación artística y cultural, en correspondencia con las políticas institucionales en esta materia.*

El programa de filosofía, en articulación con el Proyecto Educativo Institucional, propiciará en el estudiante las competencias necesarias para leer, escribir y conversar, no solo a propósito de temas inherentes a la tradición filosófica, sino también de las dinámicas culturales, políticas, artísticas, etc., del mundo actual. Esto se logrará asumiendo el aula de clase como un laboratorio en el que se 'ensayan' las perspectivas de los estudiantes frente a temas o situaciones concretas mediante el diálogo y fortalecimiento de la argumentación, en la que el docente y los compañeros de curso son el principal interlocutor y en el que la investigación se muestra como escenario propicio para esclarecer la formulación de los problemas y la dinamización de los mismos, a través de la investigación formativa, con la implementación de métodos para el desarrollo de creativo, y al mismo tiempo riguroso, de las propuestas de los estudiantes.

Mediante la articulación de las Funciones sustantivas al interior del programa de filosofía, se propiciará el desarrollo artístico cultural, con el apoyo de Bienestar universitario, Oficina de

internacionalización y Extensión, mediante el desarrollo de eventos culturales, folclóricos, gastronómicos, específicamente para los estudiantes extranjeros.

De igual manera los intercambios académicos locales, regionales y nacionales posibilitarán la comprensión de lenguajes desde la filosofía, logrando destacar la formación socio-humanística que provee la Universidad a sus estudiantes.

Entre los eventos que promoverá y realizará el programa se contará con:

- Jornadas de reflexión filosóficas
- Cine foro filosófico *Libera Voce*
- Un café entre filosofía y cine
- Conferencia entre punto y coma
- Cátedra de contexto-Interdisciplinaria
- Congreso nacional de filosofía para jóvenes de 10º y 11º
- Cátedra de abierta de filosofía
- Otros de acuerdo con la disponibilidad de tiempo

## 8. Desarrollo de la función de extensión o proyección social en el programa.

### 8.1 Criterios y políticas del programa, en materia de extensión y proyección social.

La Extensión comprende todos los programas y actividades destinadas a la actualización, profundización y complementación de las diferentes habilidades y competencias en distintas áreas del conocimiento, especialmente de filosofía, además, el intercambio de experiencias y la puesta en marcha de proyectos que den pauta para responder a los requerimientos de la sociedad.

Desde esta instancia, se brindará procesos de capacitación y educación permanente para los estudiantes del programa y algunos de ellos podrán generar ingresos a la universidad, tales como congresos de filosofía, seminarios, coloquios, cursos de capacitación, cine-foros, entre muchos otros, los cuales se planearán y parametrizarán en concordancia con las directrices de la Universidad.

Una de las funciones sustantivas de la Universidad Católica Luis Amigó, es la Proyección Social con el propósito de favorecer procesos permanentes de interacción e integración con agentes y sectores sociales e institucionales, que visibilicen la presencia del programa de filosofía en la vida social y cultural de la ciudad, la región y del país.

Este aspecto es de relevante importancia por cuanto transfiere conocimientos, tecnología y metodologías como resultado de las actividades académicas profesionales y de investigación y ampliando los servicios universitarios en beneficios de sectores vulnerables, asesoría o promoción con responsabilidad social, motivo por el cual no generará ingresos económicos para la universidad.

## 8.2 Actividades de extensión o de proyección social a la comunidad.

Las actividades de proyección social que se realizarán en el programa son:

- Jornadas de reflexión filosóficas: Las Jornadas tendrán como centro de interés la socialización que los docentes y los estudiantes harán de su labor investigativa y reflexiva sobre el pensamiento filosófico y su relación con la tradición, la actualidad y los fenómenos socioculturales de nuestro contexto.
- Cine foro filosófico *Libera Voce*: el propósito del cine foro será promover un diálogo entre los estudiantes de filosofía, con los miembros de la comunidad de la universitaria y con invitados externos que asistirán a la proyección de las películas. Esta idea pretenderá que los temas de trabajo de los cursos y del semillero incidan en la vida académica de la institución y que, a su vez, sirvan para disfrutar del llamado “séptimo arte”.
- Un café entre filosofía y cine: el café filosófico propone establecer diálogos entre la filosofía y otras disciplinas para el logro de vínculos de comunicación y discusión a propósito de temas de interés general.
- Conferencia entre punto y coma: este evento promoverá las conferencias de invitados externos que compartirán y expondrán sus conocimientos sobre temáticas filosóficas con el ánimo de contribuir a la interacción de los estudiantes con otros referentes de estudio.
- Cátedra de contexto-Interdisciplinaria: el propósito de la cátedra ha sido y seguirá siendo generar encuentros extra-académicos en los que se unan diferentes disciplinas que nutrirán el conocimiento de los estudiantes de filosofía, así como la posibilidad que estos se encuentren y compartan con otros saberes vigentes, además del filosófico.
- Congreso nacional de filosofía para jóvenes de 10º y 11º: el propósito del congreso será establecer espacios de diálogo y construcción de sentido frente a la educación en Colombia y su influencia en los jóvenes y en las generaciones venideras.
- Cátedra de abierta de filosofía: en este evento se propondrá una exposición por parte de ponentes y un diálogo con el público asistente sobre temas y problemas de la filosofía contemporánea en relación con la tradición clásica de occidente y con otros referentes no occidentales.
- Además de tendrán en cuenta otras actividades de acuerdo con la disponibilidad de tiempo y la demanda de público, y por último se realizar una Escuela para formadores de comunidades religiosas y filosofados

## 9. Desarrollo de la función de bienestar universitario en el programa.

### 9.1 Estrategias del programa académico orientadas al uso de los programas, servicios y actividades de bienestar universitario, dirigidos a los docentes, estudiantes y personal administrativo.

En tanto la Universidad Católica Luis Amigó cuenta con servicios de Bienestar para todos los estamentos en un marco de fomento del desarrollo humano integral, que incluyen programas dirigidos al área de salud y apoyo psicológico y actividades formativas de tipo deportivo, recreativo, cultural y artístico, en el programa de Filosofía, se planearán y pondrán en marcha estrategias para el aprovechamiento de estos espacios y actividades extracurriculares para sus integrantes que favorezca su desarrollo ético, comunicativo, psicosocial, cognitivo, cultural, biológico y ambiental, como lo indica el PEI (2012: 70). Por tanto, el programa de Filosofía hará:

- Acompañamiento permanente académico, psicológico y médico a los estudiantes, docentes y personal en general vinculado al Programa de Filosofía.
- Asesorías en ambientes pedagógicos que permitan al estudiante el logro satisfactorio de sus objetivos académicos.
- Apoyo sistemático a los estudiantes para que elaboren su proyecto de vida.
- Seguimiento a los estudiantes para que elaboren proyectos de gestión y autogestión de su conocimiento que favorezcan su inserción en el mundo laboral.
- Apertura de espacios de participación en la vida institucional tanto para estudiantes, docentes y personal administrativo.
- Fomento de la participación de los estudiantes, docentes y personal administrativo en las actividades programadas por Bienestar institucional.
- Participación de los docentes y el personal administrativo en las actividades de capacitaciones institucionales.

El programa, articulado con la misión de Bienestar universitario, buscará promover, propiciar y fortalecer la Formación humana a partir del desarrollo y la práctica del conocimiento y el compromiso del servicio; garantizará espacios de socialización, generación de valores, crecimiento de la vida personal y colectiva; fomentará la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, la participación, la autonomía, el liderazgo; reafirmará el sentido de identidad y pertenencia a la Universidad Católica Luis Amigó. Realizará diferentes actividades que promoverán el bienestar de los estudiantes, docentes y personal administrativo, entre ellos están:

**Fiestas universitarias** mediante el apoyo y acompañamiento para la planeación y programación actividades.

**Actividades promovidas por la función de Bienestar** en las que los estudiantes presentarán sus producciones artísticas de diversa índole, como poemas, cuentos, ensayos, música, entre otras.

En este sentido, el programa establecerá otras estrategias para incentivar la participación de docentes y estudiantes en los programas de Bienestar universitario, así como en los que se promoverán desde la dirección y coordinación, para lo cual hará promoción de los eventos en:

- La inducción de docentes y de estudiantes se socializará cada uno de los eventos, actividades, proyectos de Bienestar universitario y los promovidos directamente desde el programa como los encuentros literarios y artísticos que se proyecten.
- El programa socializará con sus docentes y estudiantes los servicios y actividades programadas.
- A través del comité de Bienestar, que se reúne mensualmente convocados por el coordinador de esta función sustantiva, se socializarán los eventos de bienestar y proyección social como herramienta directa de divulgación en cada curso.
- Se enviará a los estudiantes del e-card y programación de los eventos.
- Atención y entrevista para remisión de permanencia de estudiantes en situaciones especiales para la utilización del servicio.
- Divulgación de actividades culturales, deportivas, jornadas de salud ocupacional, etc.
- Entrega de portafolio plegable personalizado semestralmente de los eventos de bienestar universitario. Bienestar somos todos, conéctate.
- Seguimiento a la participación de estudiantes y evaluación de la participación de los estudiantes en bienestar universitario.
- Se promoverán incentivos para el menor cobro a estudiantes que participen en actividades de bienestar universitario previamente estipuladas: En capellanía, en música, ministerio y alabanza, teatro, deporte.
- Divulgación de las charlas sobre salud mental y aprovechamiento del tiempo libre.

## *9.2 Estrategias del programa para la atención a las poblaciones diversas, en correspondencia con las políticas institucionales en esta materia.*

Toda la población que compone el programa es importante y tiene un valor en sí mismo y no debe ser solo un medio de lucro, por ello el programa, previa identificación de población diversa, dispondrá de los medios con los que cuenta la Institución para brindarle un servicio oportuno en el orden académico e integral a esta comunidad y procurar el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes en dicha situación. De no contar con la infraestructura o espacios adecuados, el programa junto con Bienestar universitario, buscará convenios con otras entidades para darle solución y facilitar el desempeño adecuado a la población indicada.

La identificación de la población diversa se realizará por medio del formato que la institución dispone para dicho fin. Establecidas las posibles peculiaridades de los estudiantes el programa dispondrá de todos los recursos técnicos que la Universidad ha previsto para casos especiales, salvaguardando siempre la dignidad y la formación personal y profesional del estudiante.

## 10. Desarrollo de la función de internacionalización en el programa.

### 10.1 Estudios comparativos con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza, en relación con los planes de estudio e indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica.

En la siguiente tabla se evidencian las instituciones de educación superior que ofrecen el programa de Filosofía, modalidad presencial, a nivel nacional. El propósito de presentar el cuadro radica en el análisis y exposición del carácter distintivo de la Filosofía que oferta la universidad frente a otras del medio regional, nacional e internacional.

Institución	Ciudad	Denominación del programa	Condiciones particulares
Universidad de Antioquia	Medellín	Filosofía	"[...] Su actividad se orienta a abrir mediante sus interrogantes nuevos espacios de reflexión desde un trabajo de tipo conceptual. Esto lo realiza en contacto con su propia disciplina o con otros saberes [...]Esta se realiza a partir de proyectos de investigación de carácter individual o a través de proyectos que se desarrollan al interior de los grupos de investigación, bien sea en filosofía, en la enseñanza de la filosofía, o en su relación con las ciencias naturales y exactas, las ciencias sociales y humanas, las ciencias de la salud, las ingenierías, la pedagogía y las artes"
Universidad Pontificia Bolivariana	Medellín	Filosofía	Contribuir, desde el quehacer filosófico, a impulsar el humanismo cristiano y el diálogo entre la razón, la fe y las culturas, mediante la docencia, la investigación y la extensión, preparando profesionales y educadores de alto compromiso social y de serio nivel académico.

Universidad industrial de Santander	Bucaramanga	Filosofía	Capacitar al estudiante para la lectoescritura de textos filosóficos, base de la investigación.
Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	Filosofía	Ofrece una formación en aspectos de la tradición filosófica occidental enfocada desde una perspectiva que se centra en el análisis de autores, problemas y conceptos en los diferentes contextos históricos.
Pontificia Universidad Javeriana	Bogotá	Filosofía	Promueve la comprensión y la explicación, la reflexión crítica y la discusión razonable en torno a problemas propios de la experiencia del ser humano en las sociedades modernas. Para ello, el programa se compromete con un plan de estudios que tiene como principal propósito permitir que el estudiante se forme como filósofo; es decir, que desde un conocimiento cuidadoso de la tradición filosófica y un permanente diálogo con la comunidad académica pueda perseguir, formular y discutir, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos.
Universidad del Valle	Cali	Filosofía	De acuerdo a la situación económica, política y cultural de nuestro país y región plantea la necesidad de formar un profesional en el campo filosófico conocedor de los problemas de nuestro tiempo y capaz de realizar un examen gráfico de los mismos. El profesional en filosofía se propone ser un interlocutor válido en los debates ciudadanos intelectuales sobre la ciencia, la técnica, la política y el lenguaje en general pudiendo participar o gestando proyectos educativos o culturales.

La tabla muestra los principales rasgos de algunas instituciones a nivel nacional que ofrecen el programa de Filosofía, los cuales pueden ser agrupados del siguiente modo:

La Universidad de Antioquia, la Universidad Pontificia Bolivariana, la Industrial de Santander y la Universidad Nacional de Colombia evidencian entre sus rasgos distintivos un trabajo

fundamentalmente académico a partir de la tradición filosófica expresada en épocas, autores y los principales problemas de la filosofía. Vemos que el trabajo es fundamentalmente conceptual procurando abrir espacios de reflexión filosófica.

La Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad del Valle, además de trabajar todo el desarrollo conceptual propio de la filosofía, procuran hacer una reflexión de los problemas fundamentales de nuestro tiempo, lo que hace de su oferta una propuesta novedosa y pertinente. La Universidad católica Luis Amigó, dado el carácter de sus principios misionales y la línea de trabajo desarrollado en la historia del programa de Filosofía, se inscribe a este modo de hacer filosofía preparando a sus profesionales para resolver, desde la reflexión filosófica, los problemas cotidianos del país y la región y que sin duda lo conducen a ser un profesional competente.

La pertinencia del programa, además de verse reflejada en lo dicho en el párrafo anterior, se muestra reflejada en la alternativa académica que propone frente a las dos Universidades que en Medellín tienen pregrado en Filosofía (Universidad de Antioquia y Universidad Pontificia Bolivariana) y que trabajan en la línea de la filosofía tradicional como se expresa en anterior análisis.

En la siguiente tabla se evidencian las instituciones de educación superior que ofrecen el Programa de Filosofía, modalidad presencial, a nivel internacional:

<b>Institución</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Denominación del programa</b>	<b>Condiciones particulares</b>
Pontificia Universidad Católica de Argentina	Buenos Aires	Profesorado en Filosofía	El Profesor en Filosofía puede planificar, conducir y evaluar los procesos de enseñanza- aprendizaje de la filosofía en los distintos niveles de enseñanza; desarrollar actividades académicas relacionadas con la divulgación o enseñanza de los diversos contenidos de la disciplina; y prestar orientación a organizaciones o instituciones de diversa naturaleza respecto de los fundamentos teóricos de su cosmovisión o ejercicio específico, o respecto de cualquier otra cuestión que merezca una consideración filosófica.
Pontificia Universidad Católica de Perú	Lima	Filosofía	El egresado, conocerá algunas de las obras fundamentales de la historia de la Filosofía y estará en condiciones de estudiar en profundidad textos filosóficos de diferentes épocas y corrientes. Será capaz de realizar una investigación de textos y problemas filosóficos. Tendrá capacidades para desenvolverse como docente en los primeros niveles de formación en Humanidades (Estudios Generales).

<p>Universidad de Morón</p>	<p>Buenos Aires/Argentina</p>	<p>Profesorado en Filosofía</p>	<p>Alcances del Título de Profesor en Filosofía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, en todos los niveles del sistema educativo, en instituciones de gestión pública y privada, en el área de Filosofía.</li> <li>- Asesorar en lo concerniente a los aspectos teórico-metodológicos, relativos a la enseñanza de la Filosofía.</li> <li>- Realizar investigaciones en el área de la didáctica de la Filosofía.</li> </ul> <p>Perfil del Egresado: Los Profesores Universitarios en Filosofía egresados de la Universidad de Morón obtienen una sólida formación en la disciplina, tanto teórica como práctica. Nuestros profesores no sólo adquieren experiencia para la docencia a través de su formación disciplinar y pedagógica, sino que también logran habilidades y competencias propias de los Filósofos, es decir de aquellos profesionales que generan nuevos conocimientos para la disciplina en la que se han formado.</p>
<p>Universidad Mesoamericana<sup>1</sup></p>	<p>Guatemala C.A.</p>	<p>Profesorado en Filosofía</p>	<p>El egresado de esta carrera debe poseer las siguientes habilidades y capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Poseer una visión global de la historia y temática de la filosofía.</li> <li>-Dominio de las principales corrientes y autores de la filosofía.</li> <li>- Capacidad de poner en relación los temas filosóficos con los problemas derivados de la realidad social y cultural del mundo actual.</li> <li>-Capacidad expositiva en la presentación de los temas y problemas de la filosofía.</li> <li>- Capacidad para estimular a los alumnos a la reflexión y al estudio profundo de los problemas de la vida del hombre, del mundo y de Dios.</li> <li>-Poseer una actitud de investigación permanente como forma de enriquecimiento personal y superación docente.</li> </ul>

<sup>1</sup> Universidad Mesoamericana. Profesorado en Filosofía. Texto en línea: <http://www.umes.edu.gt/facultades/ciencias-humanas-y-sociales/profesorado-en-filosofia/> Fecha de consulta: 23 de junio de 2017.

			-Habilidad de planificar, organizar y evaluar el desarrollo de los contenidos del área de estudio, unidad didáctica, tema y clase.
Universidad Nacional de Mar del Plata <sup>9</sup>	Mar del Plata/Argentina	Profesorado en Filosofía	El egresado de la carrera de Profesorado en Filosofía está habilitado para el ejercicio de la docencia en E.G.B. (tercer ciclo), Polimodal y Terciario universitario y no universitario, conformándose a las eventuales disposiciones de las jurisdicciones nacional y provincial. El título de Licenciado en Filosofía habilita para la investigación y el asesoramiento profesional y técnico en la especialidad, Perfil del egresado: La formación del profesional docente en Filosofía se orientará hacia el conocimiento profundo de los problemas de las diferentes áreas que involucra esta disciplina, y de las formas en que ese conocimiento se constituye en cada área del saber. Asimismo, se orienta hacia una adquisición de las competencias que posibiliten una efectiva relación de enseñanza- aprendizaje de las mismas.

En el contexto internacional se analizaron cinco instituciones, a saber: Pontificia Universidad Católica de Argentina, Pontificia Universidad Católica de Perú, la Universidad de Morón, la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Universidad Mesoamericana (Guatemala). Dentro de sus consideraciones fundamentales se encuentra el análisis y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje, en todos los niveles del sistema educativo, sin embargo, se hace evidente el énfasis que se pone en el contexto de la educación a nivel terciario. Se resaltan del mismo modo las funciones inherentes al quehacer filosófico desde lo disciplinar, así como una aplicación directa a la investigación y al análisis de situaciones cotidianas.

Este breve recorrido evidenciará que el programa de Filosofía de la Universidad Católica Luis Amigó es pertinente, en cuanto centra sus procesos formativos desde una perspectiva crítica de la cultura, permitiendo dinamizar al mismo tiempo la enseñanza de la Filosofía y al mismo tiempo fortalece su quehacer investigativo tomando como fuente de reflexión las situaciones contextuales en que se ve inmerso el hombre de hoy.

### Rasgos distintivos del programa

El programa resalta las perspectivas prácticas que los griegos le dieron a la disciplina desde sus inicios: el afán de formación personal, la preocupación por la vida en sociedad y la búsqueda de la racionalidad y de la verdad, en todas las circunstancias de la vida, en conformidad con el proyecto misional de la Universidad Católica Luis Amigó de formación humana, de humanismo cristiano y de proyección social. La *paideia griega*, el *bios theoretikos* y el *ethos theoretikos* que se conocen de los griegos, sintetizan esos tres aspectos esenciales e indisolubles de sus preocupaciones filosóficas

como el resultado de una larga reflexión que se extiende y evoluciona desde el siglo VIII antes de Cristo hasta el término de la época helenista en el siglo III de nuestra era.

La filosofía, en primer lugar, forma el espíritu y el carácter de quienes la estudian y, por su medio, el de los ciudadanos. El programa asume esta preocupación: los estudios de filosofía deben hacer aportes esenciales a la tarea de construcción personal que tienen sus estudiantes. Así como la filosofía ha formado un todo indisoluble con los aspectos distintivos de la cultura occidental, se pretende que esté presente en el ethos universitario de la Universidad Católica Luis Amigó y sea un aspecto determinante del perfil del estudiante Amigoniano.

El programa de Filosofía sirve de soporte epistemológico para todos los saberes presentes en la Universidad, que afiance en la institución y en los estudiantes comportamientos que revelen el respeto y el reconocimiento por la dignidad humana, la perspectiva espiritual y el desarrollo en profundidad de la persona, el ejercicio de la solidaridad, la justicia y la tolerancia, como fundamentos de la convivencia. En otros términos, se adopta el ideal socrático de formación del hombre virtuoso.

La filosofía, en segundo lugar, debe preocuparse por la vida en sociedad. Ha de aportar a la construcción de la sociedad civil, de ahí que para el programa de Filosofía sea tan importante referirse a una filosofía en contexto. Aunque ésta es una tarea ineludible del sistema educativo nacional y, consecuentemente, de la universidad; a la filosofía le compete una responsabilidad especial en su realización por la naturaleza misma de sus contenidos.

Se entiende la Responsabilidad Social Universitaria, como el compromiso por la formación: educar/formar al ciudadano. La filosofía tiene, desde los griegos, una intención de formación política para el ejercicio de las responsabilidades sociales y ciudadanas. El ideal socrático de formación del hombre virtuoso no constituye el objetivo final de los estudios: hay que dar el paso hacia la preparación para la vida política que Platón y Aristóteles, como exponentes destacados, no únicos, le dieron a la articulación de la ética y de la política y a la filosofía en general.

La filosofía, en tercer lugar, se justifica por la búsqueda de la racionalidad en la comprensión y orientación de la vida humana, en la organización de la sociedad y de las formas de gobierno, en la búsqueda de la verdad, el sentido y la realización de las metas sociales a través de todas las actividades humanas, científicas, artísticas y laborales.

El valor de una propuesta de formación se determinará por la transformación que realizará sobre los sujetos en formación, por la calidad de los profesionales que entregará al medio y por el impacto social que generará. Es por ello que este programa orientará sus esfuerzos para alcanzar una identidad inspirada en los fundamentos misionales Institucionales y sintetizados en el compromiso social y el desarrollo de la autonomía, las competencias cognitivas, investigativas y pedagógicas y el saber específico.

La propuesta académica desarrollará dinámicas formativas que irán desde el reconocimiento histórico de los distintos momentos del quehacer filosófico, hasta la reflexión en torno a la forma en que se comunicarán los contenidos. El sustento de esta propuesta partirá del argumento según el cual, la enseñanza de la filosofía forma el carácter del estudiante permitiendo que este converse con su entorno y tome posición crítica frente a las dinámicas del mismo.

De acuerdo a lo anterior lo que se buscará es generar ambientes móviles que aviven el lenguaje, que evidencien la diversidad, lo contingente y que más que dar cuenta de sus propios problemas inunden de sentido crítico las disyuntivas del mundo contemporáneo; ejercicio del pensar que en asocio con la pedagogía instaurará una dialógica que permitirá, a la vez que ir conversando, acompañando en el ejercicio mismo del pensar la reflexión que probablemente edifique, en días ulteriores, una forma alterna de ver el mundo.

### **Internacionalización**

Para la Institución, la internacionalización es un proceso transversal (PEI, 2012: 75) que permite integrar las funciones de docencia, investigación y extensión como un elemento dinamizador de estas actividades, por medio de la vinculación a redes internacionales. Para este logro, el programa de Filosofía pretenderá continuar sus experiencias de internacionalización, mediante los siguientes eventos:

- Publicación de artículos de filósofos internacionales en la revista Perséitas.
- Participación de ponentes internacionales en las actividades académicas del programa.
- Participación, como asistentes y ponentes, de los docentes del programa en actividades académicas ofertadas por Universidades extranjeras.

## *10.2 Convenios activos de cooperación académica, desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.*

Por medio de la Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales (Ocri) de la Universidad Católica Luis Amigó, el programa tiene y extenderá convenios de movilidad internacional, en la modalidad de intercambio, con las instituciones que tienen convenio con la Universidad. El objetivo de la Ocri es implementar y ejecutar proyectos y acciones que permitan el proceso de internacionalización, de modo que se genere un intercambio de experiencias en las dimensiones pedagógicas, investigativas, formativas y de cooperación para el desarrollo, concretizadas en: generación de cultura interna, movilidad de la comunidad Amigoniana, análisis del currículo y fomento de productos y servicios de formación desde y para la Institución y formalización de convenios para el desarrollo de proyectos.

La OCRI ofrece un portafolio de convenios, a nivel:

Nacional: con las siguientes universidades (regional y nacional)

Universidad Minuto de Dios (vigencia indefinida)  
Universidad Santo Tomás (vigencia indefinida)  
Universidad Católica de Oriente (vigencia indefinida)  
Universidad Pontificia Bolivariana (vigencia indefinida)  
Universidad San Buenaventura (vigencia indefinida)  
Universidad de la Salle (vigencia indefinida)

### Internacional:

Pontificia Universidad Católica de Argentina (agosto 2021)  
Universidad Católica Silva Enríquez Chile (Indefinida)  
Universidad Católica de la Santísima Concepción Chile (Indefinida)  
Universidad San Ignacio de Loyola Perú (Indefinida)  
Universidad de San Pablo Perú Convenio (Indefinida)  
Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca Bolivia (Indefinida)  
Pontificia Universidad Católica de Campinas Brasil (Indefinida)  
Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo Brasil (Indefinida)  
Pontificia Universidad Católica de Ecuador (Indefinida)  
Universidad Católica de Costa Rica Costa Rica (Indefinida)  
Universidad de Deusto España (Indefinida)

### *10.3 Actividades de cooperación académica desarrolladas por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.*

Red Nacional de programas de filosofía. Red conformada por 18 instituciones del país que cuentan con programa de Filosofía. El objetivo de la red es establecer las bases de una mutua cooperación, con el objeto de realizar de manera conjunta, actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión de cultura, y extensión de servicios en todas aquellas áreas que hacen parte de los programas de filosofía en pregrado y posgrado.

A través de los convenios que establece la Ocri, el programa de filosofía trabajará para la consolidación de actividades conjuntas con universidades nacionales e internacionales con la finalidad de realizar actividades en la universidad de carácter internacional con ponentes extranjeros y también promoviendo el intercambio, las pasantías y la participación de estudiantes y docentes como ponentes en universidades amigas.

El programa de Filosofía, en el marco de las actividades de cooperación académica adelantará un proyecto que busca potenciar las capacidades Institucionales a partir del ejercicio académico de los estudiantes expresadas en sus aportes y talento, mediante la estrategia de Panel Zonal, donde se convocarán las Instituciones de Educación Superior que ofrecen el programa de Filosofía y que son cercanas zonalmente y además será un espacio donde se presentará y socializará la formación en filosofía a nivel nacional, en la enseñanza básica secundaria.

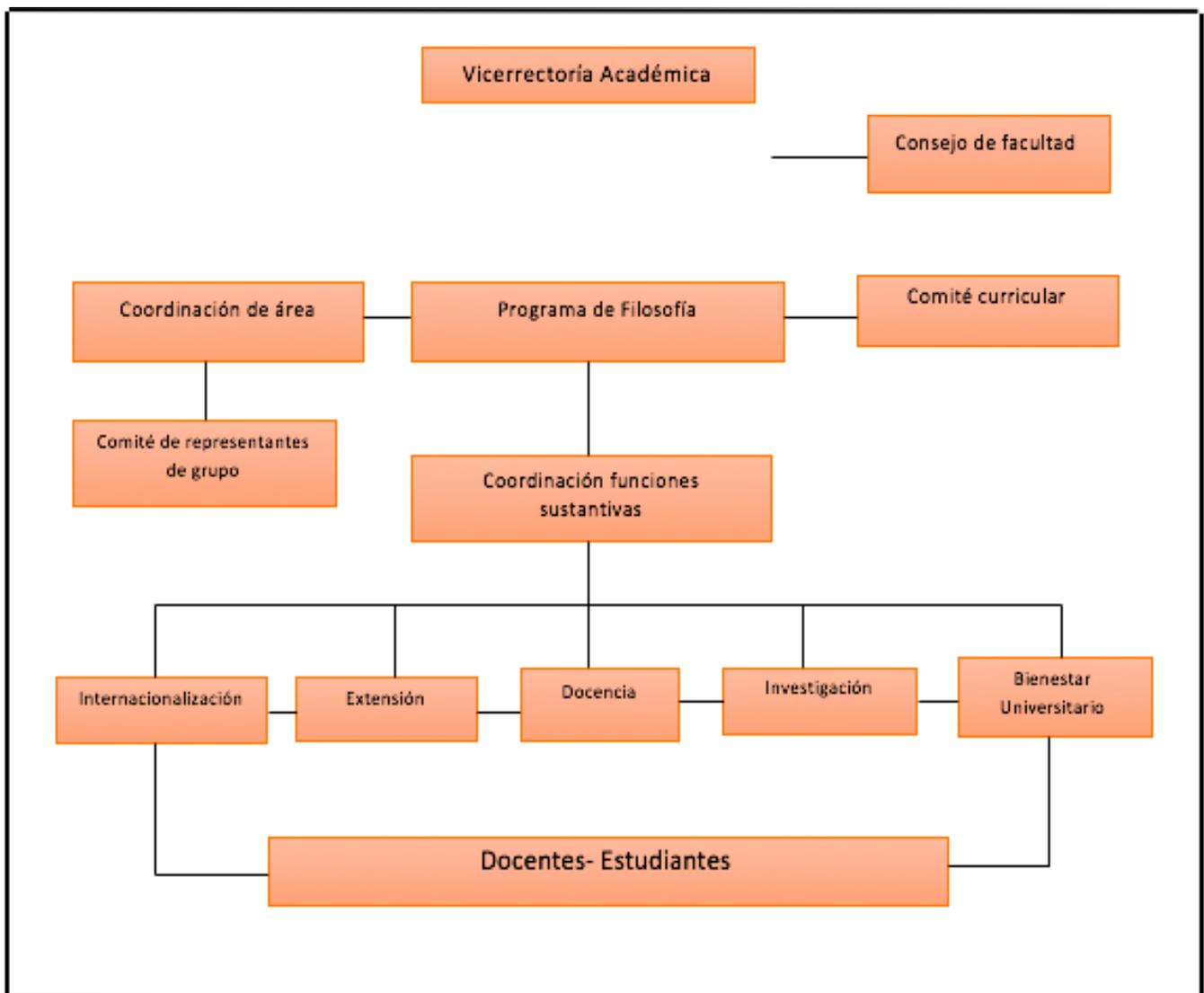
#### *10.4 Interacción con comunidades nacionales e internacionales, en relación con las funciones de docencia, investigación y extensión o proyección social y su impacto en la calidad del programa.*

Dada la particularidad del programa de Filosofía que está integrado por estudiantes de diferentes comunidades religiosas que provienen de diferentes lugares nacionales e internacionales, además de la relevante participación de laicos, se contará con un potencial de interacción inter-comunitario. Asimismo, a través de las comunidades religiosa de los Terciarios Capuchinos se buscarán alianzas para el apoyo a estudiantes que se desplacen a otras ciudades del país y al exterior, bien sea en modalidad de intercambio o como pasantes.

Como estrategia se propone la realización de eventos académicos en los que se invitarán ponentes de Universidades nacionales e internacionales, tales como las Jornadas de reflexión filosófica en el que participarán instituciones regionales y nacionales, y el Congreso internacional de filosofía, actividades que dinamizarán el intercambio de experiencias académicas y permitirán acciones transversales de docencia, investigación, extensión y promoción de las temáticas propias del trabajo del programa.

## 11. Lineamientos administrativos del programa

11.1 Estructura administrativa y de gestión del programa que favorecen el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación, innovación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional del programa.



Las instancias participativas, se harán efectivas en el programa a través de los cuerpos colegiados integrados por representantes de estudiantes, docentes, graduados y la respectiva instancia administrativa, y soportarán académicamente al programa como unidad de gestión, que luego se vinculará con los demás organismos de la Facultad de Educación y Humanidades, estos son:

- El Consejo Superior.
- El Consejo Académico.
- El Consejo de Facultad.
- El Comité Curricular.
- El Equipo de Autoevaluación.

Otras instancias de participación de los actores del programa serán:

- Coordinación de funciones sustantivas
- Coordinador de área
- Escuela de formadores de comunidades religiosas
- Semilleros de filosofía para 10 y 11
- Eventos de proyección social y extensión
- Encuentro mensual de estudiantes extranjeros

La planeación y gestión del programa se fundamentará en las siguientes estrategias:

- Acompañamiento de los docentes y/o administrativos de cada una de las funciones sustantivas: Docencia, Investigación, Extensión, Bienestar e Internacionalización.
- Elaboración de un presupuesto anual de cada una de las actividades del programa.
- Elaboración de planes operativos semestrales de los docentes y administrativos.
- Asignación de tiempo para los Coordinadores de investigación y publicación.
- Participación de los estudiantes en los proyectos de investigación y en los distintos comités del Programa.
- Socialización del conocimiento, a través de la realización de actividades académicas.
- Evaluación y Autoevaluación permanente de las cartas descriptivas, los proyectos docentes, el Plan de acción, los Manuales y procesos de gestión, con el apoyo de la Coordinación académica y los Coordinadores de área.

#### **El programa de Filosofía cuenta con los siguientes mecanismos de comunicación:**

Por medio de la Oficina de Mercadeo y Publicidad, el programa de filosofía establecerá diferentes estrategias y medios para el constante y eficiente flujo de la información y el logro de procesos comunicativos que viabilicen el desarrollo de los procesos académicos, sociales y culturales. En este sentido, se programará el Semillero para los grados 10 y 11 de la enseñanza básica, las pautas publicitarias que realiza Publicidad y la invitación a otras Universidad para que participen de los eventos académicos que programa. Además, se actualizará su micro-sitio en el portal web en el que se encontrará la información de los cursos que se ofertarán. Como mecanismo interno del programa, cada grupo de estudiantes contará con un representante a cargo de la difusión de información pertinente entre sus compañeros y que refieren a coyunturas propias de proceso.

Para el registro y conservación de la información, el programa contará con la secretaria que contiene la información de estudiantes y docentes, con la posibilidad de actualizarla en casos eventuales. También el área de registro académico de la Universidad Católica Luis Amigó condensa la información general de los estudiantes por medio de los formularios de inscripción a los programas. Los diferentes comités del programa, registrarán sus procesos a través de actas y resoluciones que darán cuenta de las funciones y tareas, almacenados en la secretaría del programa. La recolección y sistematización de la información estará regulada por el sistema DocuWare, a través del cual se podrá consultar toda la documentación referida al Programa de Filosofía en relación con documentos de trabajo, resoluciones, directivas y demás instrumentos utilizados para dar a conocer los aspectos administrativos institucionales.

También se contará con un archivo para el Programa administrado a través de carpetas físicas donde reposará la documentación y correspondencia relacionada con el Programa.

Para efectos de aceptar los aspirantes al programa, los requisitos que deberán cumplir son:

- Formulario de Inscripción diligenciado.
- Registro del diploma de bachillerato.
- Acreditar presentación de las Pruebas de Estado.
- Presentar entrevista.
- Ser aceptado por el comité de evaluación.
- Cancelar los derechos institucionales establecidos.

El Programa realizará una reunión informativa y una entrevista no estructurada, en la que se hará énfasis en los intereses y motivaciones del aspirante con respecto a la educación y al saber específico, además de las pruebas de razonamiento lógico y de comprensión de lectura.

Se valorarán también aspectos generales, tales como: presentación personal, expresión corporal, claridad verbal, manejo de emociones, seguridad y capacidad de argumentación, motivaciones y conocimientos previos en el campo específico.

Por lo demás, el programa se acogerá a los procedimientos institucionales consagrados en el Reglamento Estudiantil para los procesos de cursos dirigidos, suficiencias, validaciones, reconocimientos y homologaciones.

Los procedimientos de selección, vinculación y evaluación de docentes será el siguiente:

Quien aspira a ser docente de la Universidad Católica Luis Amigó, además de los requisitos consagrados en la Ley 30 de 1992 y especialmente en el Estatuto General y Reglamentos institucionales, deberá poseer calidades personales y académicas destacadas, intachable conducta moral, sólida formación intelectual y profesional, conocer y respetar los principios institucionales consagrados en el Estatuto General y no haber sido sancionado penal ni disciplinariamente.

**Selección:** La selección de los docentes para el Programa de Filosofía de la Universidad Católica Luis Amigó, será un proceso de cinco pasos:

- **Convocatoria** se explicitan los requisitos mínimos requeridos, tales como: perfil profesional, título de pregrado y/o de posgrado.
- **Reunión informativa** se explica las funciones que deberán cumplir como docentes del programa, el salario que se les paga, la forma de evaluación de los estudiantes y la filosofía de la Universidad.
- **Revisión y selección de hojas de vida** se eligen los mejores perfiles de acuerdo con los requisitos anunciados en la convocatoria y las necesidades del cargo.
- **Entrevista** con el Decano y el Coordinador o Director del programa se reciben las hojas de vida impresas y se hace una evaluación de los aspectos personales de los candidatos. De esta entrevista se envían los candidatos para aprobación del Vicerrector Académico, el Secretario General y el Rector.
- **Aprobación del Candidato por el Rector.** Es el último paso del proceso.
- **Vinculación** Los docentes tendrán la siguiente dedicación a la academia:
  - El docente de tiempo completo trabaja cuarenta horas semanales, en función de docencia, investigación y extensión.
  - El docente de medio tiempo tiene una jornada de veinte (20) horas semanales.
  - El docente de cátedra sirve el número de horas académicas para el cual fue contratado.

**Evaluación:** A los docentes se les evaluará permanentemente y a su vez ellos también realizarán ejercicios de autoevaluación. Las actividades que semestralmente desarrollará la institución y el programa para evaluar a sus docentes serán:

- Evaluación web de los docentes. Igualmente, los docentes también diligencian esta encuesta en un ejercicio de autoevaluación.
- Reunión semestral en la que se reúnen todos los docentes del programa y se evalúa el trabajo del semestre.
- Cada docente también realiza actividades de evaluación de su desempeño con los estudiantes, a mitad y a final de cada semestre.
- Finalmente, la institución dispone de un instrumento de evaluación de los docentes por parte de los Decanos que se diligencia al final del período.

El Consejo de Facultad, en única instancia, deberá expedir la resolución motivada que las autoriza a más tardar en la segunda semana de asesorías del respectivo período académico.

En el programa se reconocerá a los aspirantes admitidos al programa de filosofía, las asignaturas cursadas y aprobadas en otro programa de la Universidad Católica Luis Amigó o de otra institución de Educación Superior debidamente aprobada, cuando los objetivos, contenidos e intensidad horaria de una asignatura presentada para su reconocimiento, no son significativamente diferentes de los que ella ofrece en su respectivo plan de estudios.

Las asignaturas cursadas en el extranjero deberán cumplir los requerimientos establecidos en el Reglamento, se acreditan con certificados traducidos y homologados por el Gobierno Nacional. Las asignaturas reconocidas se incorporarán al registro académico del estudiante con la nota señalada en la Resolución de reconocimiento.

## *11.2 Articulación del programa con el Plan de Desarrollo 2012-2022 y el Plan de Acción 2017-2020.*

En los definidos como objetivos de la Visión, se establecerán las metas en materia de acreditación en alta calidad, tanto de programas de pregrado, maestrías, acreditación institucional nacional e internacional, a saber:

- En el 2016 se tendrán acreditados más de 5 programas de pregrado y al menos uno en cada área de las comprendidas por el CNA.
- En el 2017 se tendrá acreditación institucional de alta calidad.
- En el 2020, estarán acreditados los programas que sumen al menos el 80% de la población estudiantil de programas de pregrado acreditables.
- En el 2021 se tendrá una maestría con acreditación de alta calidad.
- En el 2021 se tendrá acreditación institucional internacional.
- En el 2021, se tendrá al menos un programa con acreditación internacional.

## *11.3 Plan operativo anual del programa.*

El plan operativo del programa (POA) de filosofía se elaborará anualmente y se encontrará en la plataforma Institucional SIGUE. Dicho plan operativo se realizará como eje del direccionamiento estratégico para el desarrollo de las funciones sustantivas y del plan de mantenimiento, mejoramiento y capacidad innovadora. Cada una de las funciones sustantivas del programa hará parte activa del diseño del plan estratégico anual, en el que se visualizarán y se ejecutarán cada una de las estrategias y tareas proyectadas en vía a la mejora y progreso del programa. Será tarea de los coordinadores de las funciones sustantivas el seguimiento, acompañamiento y posterior evaluación de cada una de las tareas proyectadas junto con el director del programa quien es el responsable de la proyección del POA. Este plan será socializado en el consejo de facultad, el comité curricular y en reunión de docentes, se le hará un seguimiento riguroso y será evaluado al finalizar cada año. El programa contará con un sistema diseñado por la institución para el almacenamiento y medición de las evidencias que constatarán la realización del plan, este será evaluado cada periodo por la unidad de planeación. En respuesta a esta evaluación, el POA será elaborado con base en los resultados de los procesos, en atención al mejoramiento de los mismos y conforme a la participación de los directivos, docentes y estudiantes en las actividades programadas.

## *11.4 Mecanismos de evaluación de desempeño del personal al servicio del programa.*

El programa de Filosofía adoptará como política la cultura de la autoevaluación con el propósito fundamental de fortalecer y articular las actividades académicas, administrativas e investigativas y garantizar la calidad y la excelencia en la prestación del servicio educativo. Tras acoger los criterios

y orientaciones institucionales iniciará el proceso de autoevaluación en el segundo período del año 2008, en esta primera fase conformó el equipo de Autoevaluación, que sesionará con la presencia de la decanatura y con representación de estudiantes, docentes y egresados; aplicó encuestas a las diferentes poblaciones que conformarán la comunidad académica del programa, con el fin de recoger información para los indicadores de apreciación y entregó un informe parcial al concluir el año. Esta autoevaluación se realiza en los periodos que determina la Universidad.

Además, el programa de Filosofía contará con el mecanismo de evaluación del personal docente que se estructurará en tres momentos, el primer momento lo realizarán los estudiantes mediante la evaluación del o los cursos que impartió el docente; el segundo momento es la autoevaluación que el propio docente realizará y por último la evaluación que efectuarán los directivos. En el caso de los directivos estos serán evaluados por Gestión humana, según los criterios que dispone la institución para este fin. Dispone, también, de planes de mejoramiento para cada una de las Funciones sustantivas y cada una de las labores que se desempeñan en el programa, de modo que tanto los docentes como el personal administrativo y la dirección están sujetos a plan de mejoramiento en tanto se requiera.

## 12. Aseguramiento de la calidad en el programa

### 12.1 *Criterios y orientaciones para adelantar los procesos de autoevaluación y autorregulación del programa, conducentes al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo y a la gestión de la innovación.*

Se fundamenta en el artículo 55 de la Ley 30 que define la autoevaluación como una tarea permanente de las Instituciones de Educación Superior. Para ello el Programa de Filosofía entiende la autoevaluación como un proceso de revisión y de mejoramiento, con el objeto de evaluar si hay concordancia entre los procesos desarrollados y las metas propuestas. Permitirá identificar las fortalezas y las debilidades, definir los procesos de cambio y hacer diagnóstico para mantener las fortalezas y mejorar las debilidades. Además, se posibilitará la autorregulación, como un compromiso permanente para mantener los procesos acordes a la misión de la Facultad de Educación y Humanidades, el programa de Filosofía y de la Universidad y alcanzar el mejoramiento continuo de logrando procesos de alta calidad.

Para el logro de la autoevaluación, el programa de Filosofía mantendrá todos los mecanismos de participación de las personas que hacen parte de la Facultad, desde su especificidad, para que partiendo de diagnósticos contruidos por todos, se puedan potenciar y dar soluciones reales a las situaciones que acontezcan, con miras a lograr excelencia académica, velar por el desarrollo y cumplimiento de los estándares de calidad propuestos como metas y mantener actualizados el currículo y planes de estudio. Permanentemente se tiene establecido la elaboración de un plan de

mejoramiento que permita mantener vigentes los procesos con calidad. Se quiere potenciar el Programa a partir de estrategias de difusión y promoción para alcanzar el crecimiento y desarrollo.

En concordancia con los lineamientos de la Facultad, los criterios para la autoevaluación y la autorregulación en el Programa de Filosofía serán:

- Cumplimiento de los estándares de calidad en el programa de Filosofía.
- Evaluación permanente de los procesos administrativos y académicos del programa.
- Formación y actualización del personal administrativo y docente.
- Diálogo permanente con estudiantes y docentes del programa de Filosofía a través de reuniones y de los diferentes mecanismos utilizados para ello.
- Plan de mejoramiento anual.
- Contacto con egresados, para detectar tendencias de formación y ubicación de los mismos en el medio, a través de reuniones periódicas y contacto virtual.
- Procesos investigativos que permitan el mejoramiento de las propuestas educativas.

La evaluación y el mejoramiento continuo de los procesos y del programa de Filosofía se alcanzará a través de:

- Las reuniones con profesores.
- Reunión mensual de cada una de las funciones sustantivas (Docencia, Investigación, Extensión, Internacionalización, Bienestar universitario).
- Reuniones con estudiantes.
- Estimulando la participación de los estudiantes en el espacio de Cátedra de Contextos y en los demás mecanismos de participación 'democrática'.

El programa de Filosofía tendrá como política su autoevaluación permanente. Para ello contará con el apoyo de instancias de la institución que trabajan en la autoevaluación, instancias del programa dedicados a la misma tarea, y estrategias de evaluación a todos los niveles:

- Oficina de Gestión de la Calidad Institucional
- Comité Curricular
- Comité de Autoevaluación
- Informes periódicos
- Planes de mejoramiento en curso
- Encuestas e instrumentos de evaluación